

SIGUE LA LUCHA ENCARNIZADÍSIMA

El ala derecha alemana cede ante el empuje de los aliados

En el Este siguen los rusos progresando siempre

EXAGERACIONES

Cuando los alemanes se apoderaron de Amberes y volvieron a ocupar Lille, nuestros comentaristas de la guerra—con alguna excepción—impresionados, afirmaron o pensaron que los aliados tenían perdida la campaña...

Algunos periódicos llegan a decir que los soldados alemanes huyen con tal rapidez que la Caballería rusa no logra darles alcance. Contra los alarmistas Espías en todas partes. VIENA, 7. Los procesos contra los propagadores de noticias falsas se multiplican día en día.

Quedó destruido parte del equipaje del Emperador y murieron varios servidores de éste. ¡Pobre patria mial! Dice un embajador. ROMA, 7. El embajador de Turquía, al tener noticia de que su nación se había lanzado a la guerra, se limitó a exclamar con gran amargura: ¡Pobre patria mial; ¡Pobre patria mial!

subteniente Lemgeling, del 107.º de Infantería. Ambos iban siempre juntos y montaban de ordinario un aeroplano blindado. Hacé varios días recibieron orden de observar los movimientos de las tropas inglesas que operan en las cercanías de Lille.

Los dos oficiales, después de inutilizar su aeroplano, se internaron en un bosquecillo. La cuarta compañía de un batallón francés, acantonado en Saint-Omer, recibió orden de registrar este bosque y capturar a los dos alemanes.

Repetiremos hoy la definición hecha por sir Geoffrey Hornby del concepto «dominio del mar», porque parece que en España son muchos los que no comprenden este aspecto del problema.

Los destacamentos alemanes en la región de Lens aprovecharon una intensa niebla para entregarse de propia voluntad, declarando que estaban fatigados de las privaciones continuas que sufren.

El enemigo va cediendo. EL HAVRE, 7. Comunicado belga: «En el Iser la situación no ha cambiado. El enemigo sigue apostado en la orilla izquierda, pero se reduce a cañonear débilmente la línea férrea en los alrededores de Ramskapelle».

Las derrotas sucesivas de los ejércitos alemanes en Polonia parece que han provocado la retirada de parte de las tropas enemigas que han combatido en Bélgica.

Se señala especialmente la partida hacia el Este de tropas que fueron vistas marchando de Brujas a Gante, Bruselas y Lovaina.

La posición de Alemania en el mar del Norte es excelente. Gracias al canal del Emperador Guillermo, dispone de dos salidas, si bien parece que la segunda de ellas es dificultada por el Gobierno de Dinamarca.

En Ostende Esperando el ataque. LONDRES, 7. Noticias de Ostende dicen que los temores de un ataque de los aliados a aquella plaza aumentan de día en día.

En Valparaiso ¿Dónde están los buques alemanes? NUEVA YORK, 7. Comunicado de Valparaiso que no ha vuelto a tenerse noticia de los buques alemanes que sostuvieron combate con una flotilla inglesa frente a la costa chilena.

Se cree que alguno de ellos se ha ido a Chile. Fue una mina alemana Lo que dice el capitán. LONDRES, 7. El capitán del buque-hospital Rohilla, que se fué a pique, como se recordará, ha informado que se debió la catástrofe a haber chocado el buque con una mina alemana.

El fuego siguió con la misma intensidad, y los generales alemanes dieron orden de comprender la retirada. Sin embargo, el Kaiser ordenó un nuevo ataque, que fue precedido, como el anterior, de un tremendo bombardeo.

El viaje de M. Millerand Su visita a Verdun. PARIS, 7. M. Millerand, ministro de la Guerra, ha visitado ayer Chalons-sur-Marne, recorriendo el frente hasta Verdun, acompañado de los generales comandantes de varios Cuerpos de ejército.

La suerte del Kaiser Estuvo a punto de morir. LONDRES, 7. El Kaiser estuvo hace pocos días comiendo en un mesón de Thiel.

Trágico fin de dos aviadores alemanes LUCHA EN UN BOSQUE. LONDRES, 7. Un periódico inglés hace el siguiente relato: «Entre los aviadores agregados al Cuartel general del Kaiser y encargados de la vigilancia aérea del mismo, figuraban el teniente Lungenhausen, del 60.º de Infantería, y el

Trágico fin de dos aviadores alemanes LUCHA EN UN BOSQUE. LONDRES, 7. Un periódico inglés hace el siguiente relato: «Entre los aviadores agregados al Cuartel general del Kaiser y encargados de la vigilancia aérea del mismo, figuraban el teniente Lungenhausen, del 60.º de Infantería, y el

Trágico fin de dos aviadores alemanes LUCHA EN UN BOSQUE. LONDRES, 7. Un periódico inglés hace el siguiente relato: «Entre los aviadores agregados al Cuartel general del Kaiser y encargados de la vigilancia aérea del mismo, figuraban el teniente Lungenhausen, del 60.º de Infantería, y el

Operaciones de los rusos

Contra los austriacos. PETROGRADO, 7. Según un comunicado del Estado Mayor...

La escuadra alemana

Ataque al litoral de Yarmouth. AMSTERDAM, 7. Un comunicado oficial del Gobierno alemán...

Manifestaciones francófilas

En Argelia. ARGEL, 7. El gobernador de Argelia ha publicado una proclama dirigida a los indígenas...

El cólera en Austria

Se propaga. ROMA, 7. Las noticias recibidas de Austria aseguran que en 30 ciudades del Imperio se han presentado casos de cólera.

Los extranjeros en el Báltico

Deben internarse. COPENHAGUE, 7. La Prensa danesa anuncia que todos los extranjeros residentes en puntos de la costa del mar Báltico han sido invitados a internarse a sesenta kilómetros.

Rendición de Tsing-Tao

Triunfo de los japoneses. LONDRES, 7. La Agencia Reuters ha recibido hoy un cablegrama de Tokio...

Negativa oficial

Los franceses no usaron uniformes alemanes. BURDEOS, 7. Se ha publicado una nota oficial desmintiendo la afirmación contenida en un comunicado alemán...

Consejo de ministros

Un telegrama de Rusia. BURDEOS, 7. Al Consejo celebrado hoy han asistido todos los ministros...

Del combate naval

en la costa de Chile. BARCOS que se alejan. VALPARAISO, 7. Llegan nuevos detalles del combate sostenido por cruceros alemanes e ingleses...

Una proclama del Kaiser

A los polacos. ROMA, 7. Según informes procedentes de Berlín, el Kaiser ha dirigido una proclama a los polacos.

Consejo de ministros

Un telegrama de Rusia. BURDEOS, 7. Al Consejo celebrado hoy han asistido todos los ministros...

Del combate naval

en la costa de Chile. BARCOS que se alejan. VALPARAISO, 7. Llegan nuevos detalles del combate sostenido por cruceros alemanes e ingleses...

Una proclama del Kaiser

A los polacos. ROMA, 7. Según informes procedentes de Berlín, el Kaiser ha dirigido una proclama a los polacos.

Consejo de ministros

Un telegrama de Rusia. BURDEOS, 7. Al Consejo celebrado hoy han asistido todos los ministros...

Del combate naval

en la costa de Chile. BARCOS que se alejan. VALPARAISO, 7. Llegan nuevos detalles del combate sostenido por cruceros alemanes e ingleses...

Una proclama del Kaiser

A los polacos. ROMA, 7. Según informes procedentes de Berlín, el Kaiser ha dirigido una proclama a los polacos.

Consejo de ministros

Un telegrama de Rusia. BURDEOS, 7. Al Consejo celebrado hoy han asistido todos los ministros...

Del combate naval

en la costa de Chile. BARCOS que se alejan. VALPARAISO, 7. Llegan nuevos detalles del combate sostenido por cruceros alemanes e ingleses...

Una proclama del Kaiser

A los polacos. ROMA, 7. Según informes procedentes de Berlín, el Kaiser ha dirigido una proclama a los polacos.

Consejo de ministros

Un telegrama de Rusia. BURDEOS, 7. Al Consejo celebrado hoy han asistido todos los ministros...

Del combate naval

en la costa de Chile. BARCOS que se alejan. VALPARAISO, 7. Llegan nuevos detalles del combate sostenido por cruceros alemanes e ingleses...

Una proclama del Kaiser

A los polacos. ROMA, 7. Según informes procedentes de Berlín, el Kaiser ha dirigido una proclama a los polacos.

general del ministerio, por virtud de ciertas extralimitaciones. Los periódicos comentan el hecho. Cree Le Figaro que los abusos que trata de cortar M. Ribot...

Las subsistencias en Viena

Medidas del Gobierno. ROMA, 7. Telegramas de Viena refieren que el Gobierno hace esfuerzos para impedir el alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

Orden de von der Goltz

Obreros belgas paralizados. AMSTERDAM, 7. El general alemán von der Goltz, gobernador militar de Bruselas, ha dirigido una comunicación al burgomaestre de Gante...

Victimas de una emboscada

Hazaña de una joven. PARIS, 7. A una joven del cantón de Clammont se le presentaron trece alemanes. Preguntaronle si había en el pueblo soldados franceses.

Los musulmanes argelinos

En el Consejo Municipal. ARGEL, 7. En la sesión celebrada por el Consejo Municipal, el consejero indígena M. Ladjinjal leyó en nombre de los demás consejeros musulmanes una declaración...

En el Norte de Francia

La derrota de los alemanes. LONDRES, 7. Según el «Daily Mail», la derrota de los alemanes en el Norte de Francia es completa, huyendo las tropas germanas ante el empuje de los aliados...

El mismo periódico da la noticia de que el ala derecha alemana ha sido rota. Sigue la gran batalla de Flandes. Ataques y contraataques.

BURDEOS, 7. (Comunicación oficial de las tres de la tarde.) A nuestra ala izquierda reina calma relativa. Sobre el Iser y por bajo de Dinand, las tropas belgas que se habían adelantado por la orilla derecha del Iser...

En tanto, todas las fuerzas aliadas se habían retirado a las colinas de Ranscapelle. Con grandes gritos, los wurttembergueses se habían precipitado sobre nuestras trincheras vacías, y las ocuparon.

En un instante su voz un rumor sordo, que venía del Oeste. Ese rumor se fue haciendo preciso. Parecía el ruido del mar, y de pronto apareció, remolcando el canal, una bulliciosa formidable.

Una tromba devastadora, que derribaba las casas, arrastraba los árboles y los cadáveres... Gritos de cólera y de espanto salieron de las líneas alemanas. Pero era demasiado tarde. El agua llegada ya, llenando sus trincheras, cubriendo a los soldados hasta el vientre...

Los wurttembergueses huyeron hacia las tierras altas, poniéndose al abrigo de la inundación. Pero desde lo alto de la colina, la artillería belga disparaba metralla sobre los fugitivos. Los alemanes hallábanse cogidos entre el agua y el fuego.

Algunos que llegaron a nuestras líneas evitaron la muerte entregándose como prisioneros. Donde antes velase el valle, el río, el canal, la carretera, ahora era nada más que una inmensa sábana de agua. Sólo algunos postes telegráficos surgían apenas del gran lago improvisado, donde se había hundido toda una brigada wurttemberguesa.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION 8 de noviembre de 1870. La Gaceta de Alemania dice que Nour-Brisach no podrá sostenerse mucho tiempo, porque el ejército de reserva se aproxima al Rhin, lo que, además de tomar aquel punto, permitirá operar en el departamento de Doubs, al mismo tiempo que el Cuerpo del general Werder operará en todo el Oeste.

Un periódico de Tours asegura que Thiouville continúa resistiendo; pero que la falta de alimentos hace muy difícil la continuación de la resistencia. Dice El Triunfo (Luz), periódico de Tours, que indicará una gran parte de Francia que la guerra a todo trance...

En la Prensa francesa se publica el siguiente interesante relato: «La presencia de los cruceos aliados hacia inabordable a los alemanes atravesar el Iser a la altura de Landshut...»

El 20, renunciando a sus ataques a lo largo de las dunas, la artillería wurttemberguesa, instalada en el canal de Nieuport, evolucionó sus posiciones de Rarteville, que no podían ser sostenidas ante el fuego de la escuadra británica. Los alemanes trasladaron sus piezas al Mannekenberg, fuera del alcance de los cañones ingleses.

Por allí intentaban, por octava vez, los alemanes atravesar el Iser. El 27, al romper el día, una lluvia de proyectiles caía sobre las líneas de los aliados. La artillería belga, situada en Ranscapelle, intentaba responder; pero la superioridad del adversario era tal que, amenazados de ser aniquilados, los aliados tenían que retirarse, hacia las diez, al camino de Wulpen.

En el momento que esperaba el enemigo, enormes columnas se presentaron entonces, viniendo de Saint Georges. Dos secciones escocesas de ametralladoras, las cuales, por su movilidad, no podían ser destruidas por la artillería wurttemberguesa, tomaron posiciones a la izquierda del canal, disparando con éxito sobre los alemanes. Durante media hora los ingleses demolió el campo, causando grandes pérdidas al enemigo.

Las manivelas giraban sin interrupción, segundo líneas enteras; pero a medida que las secciones caían, otras las reemplazaban. Un torrente de tropas salió de Saint Georges. Parecía que todo el ejército del duque de Wurtemberg se había concentrado en aquel punto. Ante la avalancha, las ametralladoras inglesas debían retirarse.

Era medio día. Bajo la protección de un fuego de artillería formidable, los alemanes se dispusieron a franquear el Iser. Con facilidad podía hacerse. Después de ocho días de combate, el canal hallábase literalmente lleno de barcasas echadas a pique, de troncos de árboles y de cadáveres de hombres y de caballos. Verdaderamente era sobre un puente de cadáveres por donde iban a pasar los alemanes.

Las tropas franco-belgas se habían retirado hacia Ranscapelle. Dos regimientos de la India habían quedado en las trincheras abiertas a un kilómetro del Iser y protegían con su fuego la retirada del grueso de las fuerzas aliadas.

La infantería enemiga, en masas sobre la orilla izquierda del canal, se preparaba a dar el asalto a la retaguardia británica. Sin embargo, los indostanos habían recibido orden de desfilarse uno por uno por los fosos perpendiculares de las trincheras. Pronto no quedaron en estas más que algunos soldados, encargados de engañar a los alemanes, quienes disparaban sobre gotras colocadas en paños, como si se tratase de verdaderos soldados, gastando así esterilmente municiones.

En la región de los bosques de los Altos del Mosá, el Sudeste de Verdun y en la selva de Apremont, lo mismo que al Sudeste de San Mihiel, todas las ofensivas alemanas han fracasado. Algunas trincheras nuevas han caído en nuestro poder en las proximidades de Stremny.

Notas de la guerra

Los belgas rompen los diques. En la Prensa francesa se publica el siguiente interesante relato: «La presencia de los cruceos aliados hacia inabordable a los alemanes atravesar el Iser a la altura de Landshut...»

El 20, renunciando a sus ataques a lo largo de las dunas, la artillería wurttemberguesa, instalada en el canal de Nieuport, evolucionó sus posiciones de Rarteville, que no podían ser sostenidas ante el fuego de la escuadra británica. Los alemanes trasladaron sus piezas al Mannekenberg, fuera del alcance de los cañones ingleses.

Por allí intentaban, por octava vez, los alemanes atravesar el Iser. El 27, al romper el día, una lluvia de proyectiles caía sobre las líneas de los aliados. La artillería belga, situada en Ranscapelle, intentaba responder; pero la superioridad del adversario era tal que, amenazados de ser aniquilados, los aliados tenían que retirarse, hacia las diez, al camino de Wulpen.

En el momento que esperaba el enemigo, enormes columnas se presentaron entonces, viniendo de Saint Georges. Dos secciones escocesas de ametralladoras, las cuales, por su movilidad, no podían ser destruidas por la artillería wurttemberguesa, tomaron posiciones a la izquierda del canal, disparando con éxito sobre los alemanes. Durante media hora los ingleses demolió el campo, causando grandes pérdidas al enemigo.

Las manivelas giraban sin interrupción, segundo líneas enteras; pero a medida que las secciones caían, otras las reemplazaban. Un torrente de tropas salió de Saint Georges. Parecía que todo el ejército del duque de Wurtemberg se había concentrado en aquel punto. Ante la avalancha, las ametralladoras inglesas debían retirarse.

Era medio día. Bajo la protección de un fuego de artillería formidable, los alemanes se dispusieron a franquear el Iser. Con facilidad podía hacerse. Después de ocho días de combate, el canal hallábase literalmente lleno de barcasas echadas a pique, de troncos de árboles y de cadáveres de hombres y de caballos. Verdaderamente era sobre un puente de cadáveres por donde iban a pasar los alemanes.

Las tropas franco-belgas se habían retirado hacia Ranscapelle. Dos regimientos de la India habían quedado en las trincheras abiertas a un kilómetro del Iser y protegían con su fuego la retirada del grueso de las fuerzas aliadas.

La infantería enemiga, en masas sobre la orilla izquierda del canal, se preparaba a dar el asalto a la retaguardia británica. Sin embargo, los indostanos habían recibido orden de desfilarse uno por uno por los fosos perpendiculares de las trincheras. Pronto no quedaron en estas más que algunos soldados, encargados de engañar a los alemanes, quienes disparaban sobre gotras colocadas en paños, como si se tratase de verdaderos soldados, gastando así esterilmente municiones.

En tanto, todas las fuerzas aliadas se habían retirado a las colinas de Ranscapelle. Con grandes gritos, los wurttembergueses se habían precipitado sobre nuestras trincheras vacías, y las ocuparon.

En un instante su voz un rumor sordo, que venía del Oeste. Ese rumor se fue haciendo preciso. Parecía el ruido del mar, y de pronto apareció, remolcando el canal, una bulliciosa formidable.

Una tromba devastadora, que derribaba las casas, arrastraba los árboles y los cadáveres... Gritos de cólera y de espanto salieron de las líneas alemanas. Pero era demasiado tarde. El agua llegada ya, llenando sus trincheras, cubriendo a los soldados hasta el vientre...

Los wurttembergueses huyeron hacia las tierras altas, poniéndose al abrigo de la inundación. Pero desde lo alto de la colina, la artillería belga disparaba metralla sobre los fugitivos. Los alemanes hallábanse cogidos entre el agua y el fuego.

Algunos que llegaron a nuestras líneas evitaron la muerte entregándose como prisioneros. Donde antes velase el valle, el río, el canal, la carretera, ahora era nada más que una inmensa sábana de agua. Sólo algunos postes telegráficos surgían apenas del gran lago improvisado, donde se había hundido toda una brigada wurttemberguesa.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION 8 de noviembre de 1870. La Gaceta de Alemania dice que Nour-Brisach no podrá sostenerse mucho tiempo, porque el ejército de reserva se aproxima al Rhin, lo que, además de tomar aquel punto, permitirá operar en el departamento de Doubs, al mismo tiempo que el Cuerpo del general Werder operará en todo el Oeste.

Un periódico de Tours asegura que Thiouville continúa resistiendo; pero que la falta de alimentos hace muy difícil la continuación de la resistencia. Dice El Triunfo (Luz), periódico de Tours, que indicará una gran parte de Francia que la guerra a todo trance...

En la Prensa francesa se publica el siguiente interesante relato: «La presencia de los cruceos aliados hacia inabordable a los alemanes atravesar el Iser a la altura de Landshut...»

El 20, renunciando a sus ataques a lo largo de las dunas, la artillería wurttemberguesa, instalada en el canal de Nieuport, evolucionó sus posiciones de Rarteville, que no podían ser sostenidas ante el fuego de la escuadra británica. Los alemanes trasladaron sus piezas al Mannekenberg, fuera del alcance de los cañones ingleses.

Por allí intentaban, por octava vez, los alemanes atravesar el Iser. El 27, al romper el día, una lluvia de proyectiles caía sobre las líneas de los aliados. La artillería belga, situada en Ranscapelle, intentaba responder; pero la superioridad del adversario era tal que, amenazados de ser aniquilados, los aliados tenían que retirarse, hacia las diez, al camino de Wulpen.

En el momento que esperaba el enemigo, enormes columnas se presentaron entonces, viniendo de Saint Georges. Dos secciones escocesas de ametralladoras, las cuales, por su movilidad, no podían ser destruidas por la artillería wurttemberguesa, tomaron posiciones a la izquierda del canal, disparando con éxito sobre los alemanes. Durante media hora los ingleses demolió el campo, causando grandes pérdidas al enemigo.

Las manivelas giraban sin interrupción, segundo líneas enteras; pero a medida que las secciones caían, otras las reemplazaban. Un torrente de tropas salió de Saint Georges. Parecía que todo el ejército del duque de Wurtemberg se había concentrado en aquel punto. Ante la avalancha, las ametralladoras inglesas debían retirarse.

Era medio día. Bajo la protección de un fuego de artillería formidable, los alemanes se dispusieron a franquear el Iser. Con facilidad podía hacerse. Después de ocho días de combate, el canal hallábase literalmente lleno de barcasas echadas a pique, de troncos de árboles y de cadáveres de hombres y de caballos. Verdaderamente era sobre un puente de cadáveres por donde iban a pasar los alemanes.

La infantería enemiga, en masas sobre la orilla izquierda del canal, se preparaba a dar el asalto a la retaguardia británica. Sin embargo, los indostanos habían recibido orden de desfilarse uno por uno por los fosos perpendiculares de las trincheras. Pronto no quedaron en estas más que algunos soldados, encargados de engañar a los alemanes, quienes disparaban sobre gotras colocadas en paños, como si se tratase de verdaderos soldados, gastando así esterilmente municiones.

En tanto, todas las fuerzas aliadas se habían retirado a las colinas de Ranscapelle. Con grandes gritos, los wurttembergueses se habían precipitado sobre nuestras trincheras vacías, y las ocuparon.

Francía han desaparecido, desea que la paz se haga, y que se haga pronto, porque, en medio de todo su dolor, comprende que cada día que se sucede se abre una brecha enorme en su población y en su riqueza.

TOURS, 8. Un telegrama del ejército del Loma, fechado ayer, anuncia que una columna enemiga, compuesta de dos batallones, 1.500 jinetes y 10 cañones, atacó los puestos franceses en Poissy y Vallières.

El combate, empezado a las once de la mañana, duró hasta las tres y media de la tarde. Habiendo recibido refuerzos los franceses, rechazaron a los prusianos, que abandonaron 52 muertos y heridos y muchos caballos, haciendo 64 prisioneros.

Dice el Daily News: «Sabemos por conducto digno de fe que los alemanes han encontrado en los almacenes y parques de Metz municiones y provisiones bastantes para la guarnición hasta el mes de marzo.»

A petición del gobierno angloamericano, se ha convenido en que los buques de guerra franceses y alemanes en las aguas de China y del Japón no se hostilien.

Un despacho de Metz del día 1.º dice: «Ninguna perturbación del orden ha habido en Metz después de la capitulación. Los prusianos están alojados en las casas de los habitantes; pero tienen con ellos los mayores miramientos. No han hecho entrada triunfal. No se ha impuesto hasta ahora ninguna contribución. El cambio de hierro de Concelles a Metz está restablecido.»

Los oficiales franceses nacieron en Alemania por destacamentos. La entrada de provisiones se hace con rapidez.

RUSHEIM, 7. El fuerte Montier, cerca de Neuf-Brisach, ha capitulado esta noche, y han sido cogidos 220 prisioneros y cinco cañones.

En provincias

De Barcelona. Noticias de origen alemán. BARCELONA, (Sábado, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

Amsterdam.—El pequeño crucero inglés Halcyon atacó a un crucero alemán que bombardeaba la costa inglesa y a otros pequeños buques que no esperaban el ataque.

No estaban presentes otras fuerzas para la protección de aquella parte. Amsterdam.—Según noticias oficiales, en 1.º de noviembre se hallaban en Alemania los prisioneros siguientes: 3.138 oficiales y soldados, 188.518 franceses; 3.121 oficiales y 187.180 soldados rusos; 538 oficiales y 34.008 soldados belgas; 428 oficiales y 15.730 soldados ingleses. En total, 433.770 prisioneros.

Los prisioneros que van camino de Alemania no están incluidos en esta lista. Estokolmo.—La Prensa continúa protestando contra el cierre del mar del Norte, ordenado por el Gobierno inglés.

Los Gobiernos de Francia e Inglaterra han declarado la guerra a Turquía. Tokio.—Oficialmente se sabe que el bombardeo de Tsing-Tao continúa.

Los alemanes hicieron, en la noche del 3 de noviembre, un ataque nocturno, con éxito. Milán.—Un crucero turco ha echado a pique, cerca de Sebastopol, al buque ruso Gen Duque Alejandro.

Rotterdam.—Como las tropas coloniales de Angola no son suficientes contra un ataque de los alemanes, quieren mandar desde Portugal, para su protección, un batallón de marinería.

Rotterdam.—Los ataques a Ipres, Arras y Soissons continúan favorablemente. Un submarino inglés fue echado a pique por una mina.

Rotterdam.—La plaza de Tsing-Tao se defiende. Constantinopla.—El bombardeo de los fuertes de los Dardanelos tiene éxito contra la escuadra anglofrancesa.

Los afganos están en marcha hacia la India y a la vista de sus fronteras. Valparaíso.—En el combate entre cruceros alemanes e ingleses, fue destruido un acorazado inglés y otro resultó seriamente averiado.

Un crucero, también averiado, pudo escapar. La nota alemana termina con un resumen de las toneladas que tienen los seis cruceros alemanes y los cinco buques ingleses, suponiendo que eran de mayor tonelaje y potencia los ingleses que los alemanes, a pesar de lo cual fueron derrotados.

Vigilancia naval. Un crucero inglés detiene a un vapor noruego. LAS PALMAS, (Sábado, tarde.) Cuando se dispuso a entrar en este puerto el vapor ballenero noruego «Benedicto», le mandó parar frente a la población el crucero inglés «Victorian».

Como desobedeciera el buque noruego, el «Victorian» le disparó un cañonazo, obligándole a detenerse. La oficialidad del crucero inglés subió a bordo, permitiendo al «Benedicto» que entrara después de recomponerse.

El «Victorian» entró posteriormente dos veces en el puerto. En las muchas numerosas publico presencias, durante los movimientos del crucero inglés, que no abandona la bahía.

¿Por dónde se irían? Oficiales marinos que desaparecen. El cuarto republicano «El Tribuna» dice que se instruye expediente en averiguación de cómo han podido salir de Las Palmas los oficiales de la tripulación del buque alemán Kaiser Wilhelm der Grosse, fundado en Rio de Oro.

Anada que el único oficial alemán que quedaba aquí fue internado ayer, como el resto de la manutención del «Kaiser Wilhelm der Grosse».

Dice «El Tribuna» que ayer dice los oficiales, y también añade que los vapores alemanes «Arucana» y «Duala» han sido hundidos en el interior del puerto.

Vapor multado. Por viajar sin documentación. Le ha sido impuesta una multa al vapor alemán «Wekhallau» por haber salido de Las Palmas para Tenerife sin documentación.

Buque embarrancado. Por una falsa maniobra. Ayer llegó a este puerto, procedente de Rotterdam, el vapor inglés «Degama», de 3.500 toneladas.

Después de descargar 80 toneladas de carga general y de tomar aquí nuevo cargamento, en su mayoría de fruta, zarpo anoche. Al salir de la boca del puerto, por efecto de una mala maniobra, encalló en la restinga de Santa Catalina en un lecho de arena, resultando inútiles los esfuerzos de los remolcadores que acudieron en su auxilio para sacarlo, debido a la baja marea.

Se procedió a descargar el buque para ponerlo a flote en la pleamar. Noticias de Gibraltar. Serán devueltos los buques y el importe de la carga.

ALGECIRAS, (Sábado, noche.) Cuantos vapores han sido detenidos pertenecientes a Casas armadoras de países neutrales, por conducir efectos considerados como contrabando de guerra, se dice en Gibraltar que serán devueltos a sus dueños.

Solamente se exigirá a los capitanes que vengan en la misma plaza de Gibraltar el cargamento, y su importe será entregado al dueño de los efectos vendidos. Cambio de notas.

Dicen en Gibraltar que con motivo del apresamiento de vapores italianos que llevaban en el cargamento mercancías consideradas como contrabando de guerra, se han cruzado entre los Gobiernos de Inglaterra y de Italia notas diplomáticas de amistosos sentimientos, pues ha comprendido el Gobierno italiano la razón que asiste al británico para capturar los buques que lleven contrabando de guerra.

Multas para la marinería. El Diario Oficial, de Gibraltar publica una carta de la esposa del almirante Brock, jefe del apostadero, dando cuenta de que por mistress Jellicoe, esposa del jefe de la flota inglesa del mar del Norte, se hace un llamamiento, por medio de la Prensa, a fin de reunir quantas para regalarlas a los individuos de la marinería que en la flota del mar del Norte prestan servicio.

Con este objeto excita la caridad pública para que contribuya el vecindario de Gibraltar a la suscripción iniciada con donativos, desde un chelín en adelante. Se llenaron los aljibes.

Con la lluvia de estos días ha desaparecido el temor de que en Gibraltar faltase agua para el suministro de la población, por haber recogido los aljibes pertenecientes a la Comisión sanitaria suficiente cantidad de agua para atender a las necesidades del momento.

Sigue el temporal. Anoche, durante una tormenta durísima, cayó un rayo en la bahía de Gibraltar y otro en los montes de Quejigal, sin causar desgracias. Vigilancia en el Estrecho.

A las cinco de la tarde salió la cuarta escuadrilla de torpederos para vigilar el Estrecho, manteniéndose en la embocadura evolucionando los buques en sitio próximo a Gibraltar con motivo del duro temporal reinante en alta mar.

El parte oficial. Se hace referencia en el parte oficial, publicado hoy por el gobernador de Gibraltar, a la ruptura de Inglaterra con Turquía, a la anexión de la isla de Chipre y al combate habido frente a la costa de Chile entre cinco cruceros alemanes y tres ingleses, más uno auxiliar, resultando echado a pique el crucero inglés Monmouth y con averías importantes el crucero Good Hope.

También refiere el parte que frente a la costa de Alemania se ha hundido el crucero alemán York, por haber tocado en una mina. En San Sebastián. Péseme del Ayuntamiento.

SAN SEBASTIAN, (Sábado, noche.) En la próxima sesión del Ayuntamiento dará cuenta el alcalde de la respuesta dada por los Reyes, en la que expresaban su gratitud por el pésame que la Corporación municipal elevó a Sus Majestades con motivo de la muerte del Príncipe Mauricio. Repatriados.

Llegaron a Irún 16 repatriados. Salieron el mismo número. Una prohibición. El alcalde ha prohibido a los peregrinos ambulantes la venta de unos versos molestos para las naciones beligerantes.

En Madrid

En la Embajada de Alemania. Comunicado oficial del Estado Mayor: «Belgas e ingleses, y también algunas tropas francesas, iniciaron ayer un violento ataque cerca de Nieuport, entre el mar y el terreno inundado, pero nuestras tropas lo rechazaron sin dificultad.»

Cerca de Ipres, al Suroeste de Lille y al Sur de Berry y al Bae, en los Argones y los Vosgos, hemos hecho progresos. Del teatro de la guerra del Este no hay novedad.

Repatriados. Dos señores para Bilbao cinco repatriados, que han sido socorridos por el Ayuntamiento con una peseta cada uno.

El alcalde ha prohibido a los peregrinos ambulantes la venta de unos versos molestos para las naciones beligerantes.

En la Embajada de Alemania. Comunicado oficial del Estado Mayor: «Belgas e ingleses, y también algunas tropas francesas, iniciaron ayer un violento ataque cerca de Nieuport, entre el mar y el terreno inundado, pero nuestras tropas lo rechazaron sin dificultad.»

Cerca de Ipres, al Suroeste de Lille y al Sur de Berry y al Bae, en los Argones y los Vosgos, hemos hecho progresos. Del teatro de la guerra del Este no hay novedad.

Repatriados. Dos señores para Bilbao cinco repatriados, que han sido socorridos por el Ayuntamiento con una peseta cada uno.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer ha celebrado la quinta sesión del actual período este Centro, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior, es aprobada.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospital de San Juan de Dios, participando que, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha nombrado, en 16 de septiembre último, ayudante segundo de cocina de dicho establecimiento, á D. Justo Gomardino.

Se da cuenta de que el Sr. Largo Caballero no puede asistir á la sesión por hallarse gravemente enfermo uno de sus hijos.

A petición del Sr. Martín Pindado, consta en acta el sentimiento de la Corporación, por el motivo que privaba al Sr. Largo Caballero de asistir á tomar parte en los debates de la Corporación.

Seguidamente, la Comisión permanente de actas propone, de conformidad con lo que previene el art. 47 de la ley Provincial, sean admitidos al ejercicio del cargo de diputados provinciales D. Emilio Llasera, electo por el distrito de la Universidad-Hospicio, y don Luis Mazzantini, por el de Navalmorcal-San Martín-de-Valdeiglesias, y acto seguido son proclamados por el presidente representantes de la provincia los diputados electos.

Dan la bienvenida á los nuevos diputados los Sres. Richi, Senra, De Carlos y Fernández Morales.

Acto seguido, pronuncia frases laudatorias y elocuentes para los Sres. Mazzantini y Llasera el presidente, Sr. Díaz Agero.

Los Sres. Llasera y Mazzantini dedican elocuentes frases de gratitud para toda la Diputación, y muy especialmente para el presidente, Sr. Díaz Agero, cuya gestión administrativa en la Dirección de Pagos le había colocado á envidiable altura.

El Sr. Mazzantini, después del saludo oficial, se dirigió al banco de enfrente, y dijo que había frente á él dos diputados con quienes había roto, hace algún tiempo, los lazos de amistad, pero que hoy, al llegar á la Diputación, se había propuesto olvidarlo todo y entrar en el Centro provincial sin prejuicios ni animosidades de ningún género.

Los Sres. Soría y Martín Pindado correspondieron con nobleza á las cariñosas frases del Sr. Mazzantini, congratulándose la Corporación de los lazos de unión nuevamente formados entre los Sres. Mazzantini, Martín Pindado y Soría.

Se trata de reclamar de la Cámara de Comercio designe un perito que, como vocal con voz, pero sin voto, actúe en las oposiciones para proveer la plaza de maestro de taller de la sastrería, y en este asunto se emplea bastante rato, haciendo uso de la palabra los Sres. Mendaro, Richi, De Carlos y Martín Pindado, que tuvo momentos muy felices al tratar de tan batallón asunto.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Personal, y hacen uso de la palabra los Sres. Chavarri, Richi, Soría y Fernández Morales.

La Diputación queda enterada de la comunicación del decano del Cuerpo Médico, remitiendo la certificación y antecedentes que se le reclamaron por acuerdo de la Comisión provincial, en la sesión del 30 de septiembre último, respecto al estado en que se encuentran en sus enfermedades los profesores médicos Sres. Vera y D. José González Gray, así como de la designación hecha por el decano para que el doctor Vera preste servicio en el departamento electroterápico del Hospital Provincial.

El Sr. Martín Pindado elogió al Cuerpo médico farmacéutico, y los Sres. De Carlos y Soría señalan algunas deficiencias que se observan en el Hospital Provincial, en lo que respecta al servicio médico.

El Sr. Martín Pindado defiende entusiastamente al Cuerpo médico, y dice que en su tiempo, cuando era alumno interno, había un jefe que no dejaba ni un instante de ocuparse de los médicos que á su cargo estaban; que entonces había un decano enérgico, ansioso de cumplir con su deber, y no como ahora, que los servicios no estaban bien servidos.

El Sr. Mazzantini dice que no pensaba hacer uso de la palabra; pero en vista de lo dicho por los Sres. Soría, De Carlos y Martín Pindado, pedía que hoy mismo se nombrase una Comisión, de la que suplicaba formar parte, para hacer luz en el asunto.

El presidente, Sr. Díaz Agero, en enérgico discurso, manifiesta que no había oído hasta ahora denuncias tan acentuadas ni semejantes en contra del Cuerpo médico, como las que hoy se habían lanzado; pero que desde luego se encontraba dispuesto á la formación de la Comisión deseada para aclarar los hechos objeto de las denuncias, cuyas deficiencias jamás llegaron á su conocimiento, pues de otra suerte, ya hubiera puesto el correctivo necesario.

Rectifica el Sr. Mazzantini.

El Sr. Senra afirma que la Diputación provincial tenía todo el valor cívico que en todos los casos se necesitaba, como lo había demostrado en ciertas circunstancias, y, por consiguiente, no estaba bien impresionado el señor Mazzantini, asegurando, además, que el Cuerpo médico era un plantel de eminencias, orgullo de España.

El Sr. Martín Pindado rectifica, y dice que él no había dicho jamás, ni puede decir, porque no es cierto, que los enfermos estén abandonados, y si lo que sostenía era que el encargado de distribuir los servicios, en una palabra, el jefe del Cuerpo, era el responsable de las deficiencias que en el hospital se observaban.

El Sr. Soría hace una denuncia contra un cirujano del Hospital Provincial.

Se acuerda, á propuesta del presidente, señor Díaz Agero, que la Comisión de Beneficencia sea la que se encargue de averiguar todo cuanto con las denuncias presentadas se relacione.

Se presenta una moción de la presidencia, relativa á la necesidad de trasladar á los asilos del Hospicio á unos locales de Adujuez,

cuya autorización pedía á los señores diputados.

La Diputación aprobó la moción por unanimidad.

El Sr. Fernández Fuentes protesta de una carta que los maestros del Hospicio han insertado en «El Mentidero», desmintiendo lo que el Sr. Fernández Fuentes habla dicho en sesiones anteriores.

Defienden á los profesores los Sres. Soría, Aguilar, Chavarri y Fernández Morales, y hace causa común con el Sr. Fernández Fuentes el Sr. De Carlos, quien afirma que cierto profesor había retirado los crucifijos de las escuelas.

El Sr. Aguilar dice que los crucifijos se habían quitado para limpiarlos, y después de tratar de otros asuntos de escasa importancia, se levanta la sesión, que fué laboriosísima.

GRAN MUNDO

APUNTES ARTÍSTICOS

Anselmo Miguel Nieto.

Pintor ya muy acreditado entre los aficionados al arte en Madrid, la Exposición de sus obras que organizó hace un par de años, extendió rápidamente su fama en el público, aumentándola considerablemente.

Figuraban, entre la notable colección de lienzos, retratos magistrales de personas de la alta sociedad y de artistas célebres, además de estudios, que pusieron de manifiesto el elevado nivel de su talento, la firmeza de su dibujo, su magnífico colorido y su concepción muy personal del arte.

Anselmo Miguel Nieto ha buscado solo su camino, y no es, propiamente dicho, discípulo de ningún gran maestro, aunque haya estudiado con pintores españoles y extranjeros de reputación, pues ha viajado bastante y ha pasado una larga temporada en París consagrándose á su arte.

Sus cuadros, de sólido y seguro dibujo que subraya, evocan también por sus tonalidades y su composición el recuerdo de las obras de la escuela florentina, con la cual puede competir en seriedad, elegancia y *charme*.

Uno de los retratos más conocidos del joven y notable pintor es el de María Guerrero, que figuró en el adorno de la elegante decoración de la obra de Paul Hervieu *El Destino manda*, y que todos los que acudieron á ver esa obra en el teatro de la Princesa pudieron admirar.

A pesar de no reunir el teatro las mejores condiciones de luz, pues la que requieren los cuadros es la del día, el retrato, tanto por sus relevantes cualidades artísticas, su hechura y su parecido, despertó verdadero interés.

Ahora está, accidentalmente, en el estudio de su autor, y nos ha parecido, colocado en buena luz, más hermoso todavía.

El retrato de Rita Succhetto, la gentil bailarina italiana, que estuvo una temporada en Madrid hace algunos años, ocupa otro testero en su marco, pintado también por Anselmo Miguel Nieto; parece enteramente una obra florentina, llana de poesía, tratada con sencillez y gusto delicado en extremo.

La Tórtola de Valencia, bailando, es un primer de dibujo y de movimiento.

Entre los retratos de damas de la buena sociedad firmados por él, todos de sorprendente parecido y que seducen también por su buen gusto, recordamos el de la marquesa de Argüeso con sus hijos en un jardín, composición muy acertada y lienzo de gran tamaño. La bella marquesa de Amboage, la señora de Santháñez (D. Angel, *ocón Murriedas*), la señora de Lezano (D. Carlos) y algunas otras forman una serie brillantísima, digna del artista.

En el estudio hay dos obras sin terminar, que llaman poderosamente la atención: el retrato de la Srta. Margarita Calleja y un lienzo grande, que representa una fiesta florentina con bailarinas desnudas, envueltas en vaporesas gasas, que danpan el centro.

El primero es seguramente de los retratos más acertados del artista, que ha venido, con insuperable maestría, una serie de dificultades sin esfuerzo alguno.

La linda muchacha, cuyo rostro respira inteligencia, y es encantador, sonríe con naturalidad, y su vestidura color *houston d'or*, descaella sobre un fondo azuro. La postura es muy elegante y la técnica asombrosa.

Es un lienzo que bastaría para establecer la fama de un pintor.

El segundo, menos adelantado, es muy interesante por su composición, y todos los detalles que están ya terminados hacen augurar que valdrá un nuevo éxito á Anselmo Miguel Nieto.

MADRIZZY.

TOROS Y TOREROS

Galitlo.

Este gran torero se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido, y ya le ha sido permitido el levantarse de la cama, entrando en franca convalecencia.

El telefonema de su hermano Rafael es muy optimista, afortunadamente.

Una obra de arte.

Adolfo Durá, ese artista, que lleva muy á menudo tan grandes maestras de arte á nuestro querido colega «La Lidia», ha hecho una tirada especial del «Pose natural» dado por Belmonte en la plaza de Madrid, que apareció en uno de los últimos números de dicho periódico y fué tan admirado como obra de arte.

Gaspur Esquerdo.

Este valiente novillero saldrá probablemente el día 30 para Caracas, ventajosamente contratado.

Su apoderado, D. Saturnino Vieito (Lestrás), espera de un momento á otro el contrato firmado desde Barcelona, para que Esquerdo pueda marchar con rumbo hacia allá.

A dicho señor también le ha nombrado apoderado suyo el valiente matador de toros Agustín García Malla.

Algabeño II y Chinito.

Leico Carranza (Algabeño II) que usó de

los novilleros que más han torreado en la presente temporada y con mayor éxito.

Tomó parte en 29 novilladas de las 35 que ruvo escrituradas, no habiendo admitido más contrataciones para septiembre y octubre por tener decidido no torrear más como novillero en provincias, y si solamente tres funciones de esta clase en los meses de febrero y marzo, en nuestra plaza.

Después, y á principios de temporada, la Empresa madrileña le hará un hueco en un cartel para que tome la alternativa, no habiendo aún seguridades de que sea el día de Pascua, en la corrida inaugural.

Chinito tomó parte en 20 funciones, perdiendo once novilladas por el grave percance que sufrió en Barcelona. Ya tiene contratadas corridas para el año venidero en Madrid, Barcelona y Cádiz.

P. ALVAREZ.

MARRUECOS

Mata á su amante y se suicida.

TETUAN. (Sábado, noche.) En una casa de baños situada en la calle Baja, y conocida por El Patio, aparecieron muertos en un cuarto el músico de tercera del regimiento de Wad-Rus llamado Mauricio Pérez y una mujer, llamada Josefa Otero, de veintún años de edad y natural de Algeciras.

Ambos llegaron juntos á la casa, cenaron bien y tomaron un cuarto.

Parce que cuando Josefa estaba dormida su amante le disparó dos tiros en la cabeza. Después Mauricio volvió á cargar la pistola y se pegó un tiro, también en la cabeza.

El dueño de la casa, que es un hebreo, dice que oyó los disparos; pero creyó serían hechos en el campo.

Instruyó sumaria el juez militar, quien dispuso que hoy, y una vez verificada la autopsia, fuesen enterrados los cadáveres.

El temporal.—Tranquilidad.

Continúa fuerte temporal de lluvias. En el campo reina absoluta tranquilidad, y en toda esta zona no se oye en el campo ni un tiro.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 8 de noviembre de 1864.

VALENCIA, 8. Milagrosamente pudo llegar el gobernador hasta Alcira.

Esta villa es un montón de escombros dentro de un gran lago, y no hay palabra para pintar este cuadro de desolación. El vecindario emigra como puede, y muchas personas medio desnudas. La vía entre Algeciras y Alcira está completamente destruída, y por entre sus precipicios se ven bandadas de ancianos, mujeres y niños, huyendo de aquella catástrofe.

Las calles y plazas están llenas de caballeros muertos y de muebles destruídos. El gobernador queda allí dictando toda clase de disposiciones, y mañana debe trasladarse á Caragente.

EL VIAJE DEL REY

Estancia en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Monarca recibió al doctor Moure en el Hotel Cristina.

Después le visitaron los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Este último le habló del paseo del monte Urgull, y el Rey le pidió que le facilitara una nota por escrito de la petición.

En el álbum colocado en el hotel han firmado las autoridades y otras personalidades, entre ellas varios políticos americanos.

Acompañado del marqués de la Torreclilla y del Sr. Quiñones de León, D. Alfonso se trasladó á la «villa» Agustina para almorzar con el Infante D. Fernando.

En el sudestespreso de mañana regresará el Monarca á Madrid.

De paseo.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Su Majestad el Rey, después de almorzar pasó á pie cinco kilómetros por la carretera de la costa, acompañado del coronel Echagüe.

El Sr. Quiñones de León le llevó un automóvil, en que continuó á Zarauz, de donde regresó á las seis, tomando el te en el Hotel Cristina.

Por la noche.

Esta noche ha sentido Don Alfonso á su mesa á la Princesa Pio de Saboya y á su hija, que se colocaron á derecha é izquierda del Monarca, respectivamente.

Otros puestos fueron ocupados por el duque de Tarazona, marqueses de la Mina y de la Torreclilla, el doctor Moure y el Sr. Quiñones de León.

EL TIFUS EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Durante el día de ayer se registraron 75 defunciones, de ellas 28 á consecuencia de la enfermedad reinante.

De estas últimas, una ocurrió en el Hospital General y tres en la Casa de Caridad. Los bomberos empezaron anoche el lavado de las calles con las mangas de riego.

La Alcaldía ha comenzado su campaña higiénica.

Probablemente desde mañana procederán varias brigadas, compuestas de 400 individuos, á limpiar las calles.

El curso de la epidemia, según datos, que á pesar de ser oficiales son delicados, ha sido el siguiente:

Desde el día 20 de octubre al 25 se denunciaron 58 casos; en el día 26 los casos fueron 85, subiendo desde aquel día hasta fin de mes en el orden siguiente: 85, 140, 176, 294, 291 y 304. Desde el día 1.º del actual fueron las invasiones disminuyendo en el siguiente orden: 399, 352, 340, 249, 269 y 223, que corresponden al día de ayer.

Estos datos necesitan rectificación, aunque son oficiales.

Según los mismos, la mortalidad desde el día 1.º de octubre al 30 ha aumentado en un 14 por 100.

En igual período del año pasado se registraron 1.054 defunciones, y en el mismo período de este año 1.238.

Desde 1.º de noviembre al día de la fecha han ocurrido este año 402 defunciones, y en el año anterior, 215.

Reunión de entidades.

Convocados por el presidente del Fomento del Trabajo y Cámara de la Propiedad se han reunido los representantes de la Cámara de Comercio, Amigos del País, Ateneo, Cámara industrial, Colegio de Médicos y otras entidades de igual significación para tratar de la epidemia actual.

Después de amplia discusión se acordó convocar á una reunión magna, para el martes próximo, de representantes de entidades en el local del Fomento.

En ella se tratará de los medios necesarios para evitar la propagación de la epidemia y acordar las conclusiones que puedan contribuir á la higienización del agua y á la defensa de la salud pública.

Otras reuniones.

Anoche se reunieron los diversos grupos políticos que integran el Ayuntamiento, para tratar de la cuestión de la salud pública.

Hoy han visitado al alcalde los jefes de las mismas minorías, comunicándole que están dispuestos á ampliar las facultades dadas á la Alcaldía y á votar la cantidad necesaria, porque entienden que no puede ser el Ayuntamiento, sino el alcalde, quien debe llevar la dirección del asunto.

En la provincia.

En el pueblo de la Garriga se han registrado varios casos de tifus en personas procedentes de Barcelona.

Contra el Ayuntamiento.

La manifestación de protesta contra el Ayuntamiento, que organiza la Unión Gremial, se celebrará en la Plaza de Cataluña.

Mañana, en el local de la Unión Gremial, se acordarán los términos de la protesta, en la que se ha de pedir la destitución del Ayuntamiento.

ANDALUCIA

Movimiento marítimo.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Zarpó para Canarias, Río de Oro y Fernando Poo el vapor «Ciudad de Cádiz».

En el pasaje figuran varios empleados y comerciantes.

Trascurrido, madera y otros productos de las colonias africanas.

Para Buenos Aires ha salido el transatlántico «Reina Victoria Eugenia» con 1.500 pasajeros.

A Larache.

Ha marchado á Larache el ayudante del Rey, barón de Casa Davallillos.

Fallecimiento de D. Manuel Chaves.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Ha fallecido el presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel Chaves.

Era académico de la de Buenas Letras en la Sección de Historia, archivero del Ayuntamiento, cronista oficial de la ciudad y literato conocidísimo y apreciado.

Se distinguió por la lealtad extraordinaria de sus trabajos.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Huelga de todos los gremios.

Se han declarado en huelga general los obreros de todos los gremios del pueblo de Osuna.

Abandonaron los trabajos, y su día el caso curioso de que han sido secundados por las criadas de servir.

El presidente de la Cámara Agrícola ha visitado al gobernador para pedirle el envío de fuerzas de la benemerita.

Le manifestó que existen temores de que se cometan atentados contra los cortijos.

La Cámara Agrícola sevillana.

La Cámara Agrícola sevillana ha acordado nombrar representante en Madrid de la misma al Sr. Domínguez Pasual, con objeto de asesorar al Gobierno en las gestiones que aquella entidad realiza.

También ha telegrafado al Presidente del Consejo de ministros, protestando de las acciones que realizan los obreros de Osuna.

ASTURIAS

Dos mineros muertos.

OVIEDO. (Sábado, noche.) En el pueblo de Lena, en la mina de carbón *Nusalmos*, hubo un desprendimiento de tierras, causando la muerte á los obreros Antonio Braspan y Plácido González.

Estos dejan viudas con cinco y siete hijos, respectivamente.

CATALUNYA

Los alumnos de la Normal.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros han dejado de entrar en las clases, alegando que no quieren concurrir á ellas mientras no se trasladen á otro edificio.

La Escuela está instalada en lo que fué Facultad de Medicina, junto al Hospital de la Santa Cruz.

Los alumnos opinan que puede ocurrir una infección.

Llegada de emigrados.

Han llegado algunos republicanos que estaban emigrados, por estar comprendidos en el decreto de amnistía.

Aguas de Cabreirós

Allivian notablemente el reuma gotoso.

GALICIA

Consagración del obispo de Tuy.

SANTIAGO. (Sábado, noche.) Han llegado Comisiones de la Diputación de Pontevedra, del Cabildo de Tuy, Bayona, Redondela y Porrillo para asistir á la consagración del nuevo obispo de Tuy, que se celebrará mañana. También ha venido el Ayuntamiento de Vigo con maceros y banda de música.

La madrina, que será doña Carolina López, viuda de Tapia, ha llegado también.

Se celebró una recepción en el Ayuntamiento en honor del de Vigo, que después ha sido obsequiado con un banquete en la Casa Ayuntamiento, amenizando el acto la banda municipal.

También ha llegado una Comisión de ex-alumnos del Colegio Español de Roma, presidida por el doctor de Astorga, que trae un báculo, regalo de aquéllos.

MURCIA

Manifestación escolar.

MURCIA. (Sábado, tarde.) Centenares de estudiantes de los Centros oficiales y particulares han recorrido las calles con banderas, pidiendo el establecimiento de la Universidad en Murcia.

Los escolares invitaron á los comerciantes á cerrar los establecimientos. El cierre ha sido general.

Otra manifestación.

Frente al Ayuntamiento se está organizando otra manifestación popular, que se irá á la de los estudiantes, para dirigirse juntas al Gobierno civil.

La manifestación estaba preparada para el domingo pero se ha anticipado por la ansiedad de que llegue al Gobierno la aspiración unánime de Murcia.

VALENCIA

El precio del pan.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Como el primer día que se anunció la subida del precio del pan, hoy reina tranquilidad.

El aumento no ha sido general en las harineras marítimas, donde los ánimos están más excitados.

La Casa del Pueblo ha prorrogado en veinticuatro horas el plazo para que los hornos restablezcan los precios.

Por las calles pasean fuerzas de la Guardia Civil.

El alcalde y el gobernador han decidido traer pan de los pueblos cercanos en que se vende á los precios antiguos.

Se hacen plogios de la previsión del gobernador.

VASCONGADAS

Accidente ferroviario.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En la estación de Arama una locomotora que hacía maniobras dió un topetizo á un vagón, derribando á tres obreros.

Uno de ellos resultó herido de gravedad y los otros dos de menos consideración.

Un incendio.

BILBAO. (Sábado, noche.) En una casa de la barriada de San Fausto, jurisdicción del pueblo de Yurvita, habitada por cuatro familias, se produjo un gran incendio.

Las llamas redujeron en breve tiempo el edificio á cenizas.

Los inquilinos, que descansaban, se despertaron aterrizados, y tuvieron que huir, abandonando ropa, muebles é intereses.

Resultaron dos contusos.

Las llamas destruyeron todo, y las pérdidas ascienden á más de 30.000 pesetas.

Los inquilinos quedan en la miseria.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67 Vestidos.—Abrigos.—Capus.—Abrigos de piel.—Se remite catálogo á provincias mandando sello certificar.

HOY SABADO!!

GRAN SOUPER PARISIEN GRAN GALA.—ETIQUETA De 12,30 de la noche á la madrugada. Tangonía Club. BRASSERIE PALACE HOTEL. Entrada: Rotonda Cervantes.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADEABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS MUSCULOSINE BYLA ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y C. SAURAS, CLARIS, 111 BARCELONA Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de noviembre de 1864.

Habiendo llegado a noticia del distinguido poeta dramático Sr. Diana que el Rey de Baviera se había tomado el trabajo de traducir su tan aplaudida comedia *Peeta contra las suegras*, dirigió al dicho Monarca una atenta carta, dándole las gracias por su benevolencia y pidiendo un ejemplar de la traducción.

A esta carta, S. M. el Rey de Baviera se ha dignado contestar al Sr. Diana del modo siguiente: «Señor: La obra de usted me ha hecho mucho placer, y en conformidad de vuestro deseo, envío mi traducción en alemán de la vuestra comedia *Peeta contra las suegras*.

La tan hermosa comedia ha tenido un muy gran suceso.

Antes de empezar mi viaje a Roma hoy, quiero manifestárselo.

Que usted viva mil años.—Vuestro afectísimo, Luis I.

Munich, 3 de noviembre de 1864.»

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 9 de noviembre de 1914.

Sale el Sol á las 6,53.
Se pone á las 17,4.
Sale la Luna á las 22,11.
Se pone á las 12,34.

SANTORAL.—Fiesta de la Inmaculada Virgen María (título de la Almudena), Patrona de Madrid; la Dedicación de la basílica del Salvador en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orotos y Alejandro, mártires; Ursino y Agripino, obispos y confesores, y Santos Sopatra y Eustolia, Virgenes.

SAN ORESTES, mártir.—Nació en Capadocia en tiempos del Emperador Diocleciano. Descendió á acabar con todos los maestros del cristianismo, apresó, entre otros muchos, á Orestes, el cual se negó á ofrecer incienso á los ídolos.

Fue cruelmente azotado, después le atravesaron los talones con clavos encendidos y finalmente le arrastraron á cuatro mil pasos de la ciudad, falleciendo durante este tormento el día 9 de noviembre del año 304.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

—Otra ídem ídem, creando en la provincia de Baleares dos Secciones delegadas y dependientes directamente de la Comisión mixta de Reclutamiento que funciona en la capital, que residirán en las islas de Menorca e Ibiza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estimulo.*—Subsecretaría.—Revisación á la liquidación del presupuesto de las posesiones españolas del Africa occidental correspondiente al año 1913, publicada en la *Gaceta* de ayer.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo que en el plazo de diez días, los auxiliares propietarios de Derecho y Legislación escolar de los suprimidos estudios elementales del Magisterio que figuraban incorporados á los Institutos de las capitales de provincia que se mencionan municipalicen la Sección (Ciencias ó Letras) de las Escuelas á que como auxiliares desean ser adscritos.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas. Resumen de las cantidades y valores de los artículos importados y exportados en la Península e islas Baleares durante el mes de septiembre del año actual.

Servicio de transportes

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.** Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Declaración de derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena de octubre de 1914.

Jubilaciones.
D. Rafael de Campos y de Guereña, 5.000 pesetas; D. Calixto de Andrés Tomé, 6.900; D. Adolfo Fernández Casanova, 6.400; don Carlos Pastor Montipé, 6.400; D. Manuel María Coll y Altabás, 6.000; D. Francisco Castells Miquel, 5.000; D. José Antónz Carnero, 2.800; D. Antonio Antich de Reca, 1.500; D. Miguel Machó Mata, 1.000.

Importan las jubilaciones, 44.700 pesetas.

Pensiones vitalicias del Tesoro.

Doña Luisa Genón López, 3.125 pesetas. Importan las pensiones, 3.125 pesetas.

Pensiones de Montepío.

Doña Enriqueta López Ballesteros y Carrasco, 5.000 pesetas; doña María Oliván y Robledo, 1.250; doña María del Pilar, doña María Salomé, doña María Teresa, doña María de los Angeles y doña María Reboza Montero y Pérez, 1.250; doña María del Pilar, doña Elena y doña Mercedes Iglesias Rodríguez, 825; doña Teresa Poblador y Guzmán, 625; doña Marciala Valverde Morales, 575; doña Aurora Vega y Peinado, 375; doña María de los Dolores Anglasi y Puig Oriol, 1.125; doña María Leyva Flores y doña Esperanza Española de los Monteros Sánchez, 625; doña Gracia Gánd-

ra Martínez, 1.125; doña Adelaida Cuadrado y Broncano, 950; doña Antonia Fernández Ramírez, 950; doña Agueda Albis y Benaasar, 950; doña María Guadalupe Alegría de Quichano y Spinelli, 2.000; doña Natividad Castro y Ugaldé, 1.125; doña Julia Ramírez Hernández, 550; doña Eladia Vidal Frexes, 750.

Importan las pensiones de Montepío, 18.450 pesetas.

Mesadas de supervivencia.

Doña Mercedes Penas Hernández, 125 pesetas; doña Rosario Marín Crespo, 208,32; doña Cristina Enriquez, 121,66; doña Escolástica Barberán Ruiz, 208,32; doña Ramona González Barquín, 121,66; doña María Encarnación Caminero Grajól, 208,32; doña Josefina Huelo Andújar, 121,66; doña Bonifacia Cejas Padilla, 125; doña Elisa Neira Mármol, 333,32; doña Rosa Pérez Andrade, 121,66; doña Eustaquia Bellido Velasco, 121,66; doña Fuensanta Martínez Calderón, 166,66; doña Severina Osés Echevarría, 666,66.

Importan las mesadas de supervivencia, por una sola vez, 2.649,90 pesetas.

RESUMEN

Importan las jubilaciones, 44.700 pesetas.

Idem ídem del Tesoro, 3.125.

Idem ídem de Montepío, 18.450.

Idem ídem de mesadas de supervivencia, 2.649,90.

Total, 68.924,90 pesetas.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CAMARA INDUSTRIAL

EL TRATADO DE COMERCIO CON CUBA

La Cámara Industrial nos envía la siguiente nota:

«La Cámara de Industria de Madrid ha reproducido ante la Junta de iniciativas el escrito elevado en el mes de marzo de 1913 al señor ministro de Estado, significándole la conveniencia y utilidad de que se reanuden las negociaciones interrumpidas para llegar á un acuerdo comercial entre Cuba y España.

En el citado escrito se ponen de manifiesto los grandes perjuicios que podrían ocasionarse á nuestra exportación si no se negocia á tiempo un Convenio comercial con aquella República.

La Cámara de Industria espera que las dificultades que otras veces se han opuesto á la firma de este Convenio no se suscitarán en los presentes momentos, en que se ventila el problema de nuestra expansión económica.»

GUILLERMO CASES

Precedente de Londres, donde ha realizado una brillante campaña artística, se encuentra entre nosotros Guillermo Cases, el notable y precoz pianista.

Este joven artista, á quien la guerra ha hecho alterar el plan que tenía preparado para el invierno, se propone aprovechar su estancia en Madrid para dar aquí un concierto, preludio de otros que dará luego por provincias.

Guillermo Cases, que era ya un pianista consumado antes de su viaje al Extranjero, vuelve ahora más seguro que nunca de sus facultades, con un pleno dominio de la técnica y una sensibilidad artística más depurada y fina.

Seguramente el concierto con que ha de presentarse ahora al público madrileño será un éxito indiscutible y confirmará el buen recuerdo que dejó entre nosotros.

Guía descriptiva de la Compañía del Norte

Acaba de ponerse á la venta la edición de invierno de la «Guía descriptiva» que viene publicando la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y que constituye, por la variedad y precisión de sus noticias, un libro utilísimo para el viajero que circula por dicha extensa red ferroviaria.

La sección narrativa de esta «Guía», impresa con gran lujo é ilustrada con profusión de fotografías y planos del perfil de la línea en el puerto de Pajares, y desde Reinosa á Bárcena, es sumamente interesante y amena para el viajero, pues le orienta respecto á los episodios históricos y las bellezas artísticas de los lugares que recorre, así como también en lo que se refiere á la agricultura, industria y comercio de cada población importante.

Los numerosos datos que contiene sobre tarificación, balnearios é itinerarios de viajes son todo lo amplios y detallados que requiere el extenso y bien organizado servicio implantado por la Compañía.

Tan interesante libro, que forma un elegante volumen de 298 páginas, se expende al precio de 50 céntimos en los despachos centrales y estaciones de la Compañía del Norte y en las principales librerías de España y del Extranjero.

NO ME OLVIDES

Al regresar á Madrid recordamos á los señores veraneantes que el mejor chocolate elaborado á brazo, á la vista del público, así como la riquísima leche procedente de vacas jóvenes sanas, recién importadas de Holanda, que tanta fama han dado á esta Casa, siguen vendiéndose en La India, Moutera, 12, teléfono 4.168, Casa de moda especial para señoras y familias.

Seleto chantilly y nata á la catalana, flanes, dulces, pasteles, fiambrés de todas clases, té, café, licores, cervezas, Yoghurt y Keif.

No me olvides.—MONTERA, 12, LA INDIA. Teléfonos 4.168.

MAX NORDAU EN EL ATENEO

El anuncio de que Max Nordau, el gran pensador de fama universal, habla de hablar ayer en el Ateneo, llenó el salón de conferencias de un numeroso público, formado por lo más florido y brillante de nuestros literatos y publicistas.

El tema escogido por el ilustre conferenciante era el «Principio de nacionalidad», tema interesante hoy, que precisamente se debate de un modo tan cruento en los campos de batalla.

Pero aunque no hubiera sido ese el tema elegido por Max Nordau, el mismo número de oyentes hubiera tenido el insigne escritor, pues lo más interesante en la conferencia era él mismo, era la presencia del autor de tantos libros sensacionales.

Max Nordau! Treinta años de vida literaria evoca este nombre, y los llena y los colma con su originalidad. Todo un léxico nuevo se ha engendrado del verbo plástico y creador del ilustre escritor que hoy se halla entre nosotros, y con el léxico todo un mundo de conceptos nuevos se ha introducido por su virtud en la mente moderna. Las mentiras convencionales él fué quien las descubrió en aquella era de cándido optimismo que siguió al triunfo en Europa del régimen constitucional; él fué quien creó aquella frase, *el mal del siglo*, que marcara como un exantema toda una época de desasosiego é inquietud espirituales, y él fué, por último, quien lanzó esa teoría pseudocientífica de la degeneración (*Entartung*), que tan acaloradas polémicas suscitó en los campos literarios cuando se hablaba, con una emoción de actualidad, de Verlaine, de Mallarmé y de tantos otros altos decadentes, y eran fuegos vivos sus ojos tristes cenizas.

Así cuando el ilustre anciano surgió ayer tarde en la tribuna del Ateneo, debió recordar más de un oyente muchas emociones de juventud, sentidas por su culpa sobre las páginas de sus libros, y debió evocar á Verlaine y aquellos versos del pobre Lelian, que tanto le indignaban por su fuerte concepto del Arte, que le hacía padecer la obsesión de las decadencias—*Les longs sanglots des violons de Vautoum*—.

Pero he aquí que Max Nordau empieza á hablar en un francés nasal, chic y elegante, de parisiense, y toda la atención se concentra en su persona. Ante todo, aquella amplia testa de pensador, circundada de un marco de cabellos blancos, en que todavía hay un reflejo oscuro, como un recuerdo de la juventud. Y es la misma cabeza, ya conocida, de las revistas ilustradas, tan hiruta como la de Carlos Marx; pero á la que aquel cerco de cabellos, que completa la barba, rodean ahora, por lo blancos, como una zona de abolengas dulzura. Y son los mismos ojos, penetrantes y ardientes, ojos de crítico acerbo, y la misma nariz aguda, semejante á un trofeo de raza, como afilada en una dura piedra de experiencia y dolor. Únicamente el cuerpo, algo pequeño, desentona en el conjunto, porque se necesitaría el cuerpo de un atleta para sostener aquella cabeza pesada. Por lo demás, mucha vivacidad y gran inquietud, una inquietud muy parisiense y muy moderna, si no hubiera en ella éxtasis profundos y nostálgicos de oriental. Anfidase á todo esto esa ironía ligera, y aguda, y formidable que ya conocemos por sus libros, y se tendrá la visión de Max Nordau, conferenciante.

Con esta profundidad y esta ligereza disertó ayer tarde Max Nordau durante una hora en el Ateneo sobre el «Principio de nacionalidad», para demostrar que el concepto de nación tal como hoy se entiende es completamente moderno, como que nació al calor de las predicaciones de los enciclopedistas del siglo XVIII. Y analizando luego las distintas definiciones que de la idea de nación se han dado, haciendo, ya de lengua, ya de la raza, el vínculo nacional, vino á deducir que, pese á las teorías de los pseudantropólogos y de los panistas de toda índole, lo que verdaderamente eleva una colectividad de hombres á la categoría de nación, es la comunidad de recuerdos y de esperanzas, de glorias é dolores pasados y de aspiraciones para el porvenir; «una emoción común es, en suma, término el conferenciante, lo que une á los pueblos y hace de ellos naciones compactas».

Al terminar su conferencia, que fué como un purloño hecho alrededor del tema en una nave ligera, Max Nordau recibió una calorosa ovación, en la que había tanto de entusiasmo como de simpatía.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C. Probadas. ¡Inmejorables!

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 10 de noviembre.
Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas pendientes de pago y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Días 11 y 12.
Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, corrientes, en metálico, hasta el número 95.200.

Idem de créditos de Ultramar, de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.886.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.038.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1868, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1868, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.432.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.981.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Recambio de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, recambio de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Sociedad Amigos de la Música

Esta Sociedad, cuyo principal fin es el de divulgar y extender el gusto y la afición por la música, está organizando una orquesta con objeto de hacer este fin más factible.

En esta orquesta se trata de reunir á los profesionales de ambos sexos que tengan entusiasmo y tiempo para dedicarlo á esta obra, y á los aficionados que, además de esto, posean una práctica de algún instrumento que les permita tocar en conjunto.

Los que en uno ú otro caso deseen cooperar á esta idea de cultura, formando parte de esta agrupación orquestal, pueden mandar su adhesión á Secretaría, Bordadores, 5, segundo, donde se les facilitarán los detalles necesarios.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Paradas, de diez y seis años, soltero, jornalero.

Arturo Rubio, de treinta y seis años, soltero, jornalero.

Diego Alvarez Rodríguez, de cuarenta y dos años, viudo, jornalero.

Manuel Grande Fariñas, de treinta y seis años, soltero, jornalero.

José Suro González, de cincuenta años, casado, marino.

Amaro Suárez García, de diez y siete años, soltero, labrador.

José Carvajal, de cuarenta años, soltero. María López López, de nueve meses.

Angel Peña Rodríguez, de sesenta y cuatro años, soltero, del campo.

Rafael Rodríguez, de cuarenta y tres años, soltero.

Manuela Rodríguez García, de cuarenta y tres años, casada, su casa.

Batifeño Galindo y H., de treinta y dos años, casado, carpintero.

José del Portal Peón, de treinta y ocho años, soltero, del comercio.

Benjamín Banga Novoa, de cuarenta y siete años, soltero, del comercio.

Alfo Pulido Reposo, de cincuenta y cuatro años, soltero.

Julio Frutos, de ochenta años, viudo, médico.

Constantino Hernández, de veinticinco años, soltero, jornalero.

El de España en Matanzas participa la defunción de los súbditos españoles:

Domingo Hernández, de diez y siete años, soltero, natural de Canarias.

Etelvina Piñera Cubada, de cincuenta y cuatro años, casada, natural de Asturias.

Benjamín del Río González, de cuarenta años, soltero.

Donato Hoyo Noriega, de cincuenta y tres años, soltero, natural de Asturias.

Mundo eclesiástico

La vigilia que la Asociación Nocturna realizó anoche en el precioso y restaurado templo de la iglesia Pontificia (calle de San Justo) fué en verdad solemnisísima, reinando en la numerosísima concurrencia, reinando en la numerosísima concurrencia, que ocupó durante toda la noche el sagrado recinto, las mayores muestras del espíritu religioso que en todos imperaba.

—No el domingo último, como han dicho algunos periódicos católicos, sino esta mañana, ha sido la consagración del obispo electo de Barcelona, D. Enrique Reig.

La ceremonia ha tenido lugar en la iglesia de los Paulés de esta corte, siendo el consagrante el nuncio de Su Santidad, y asistentes el arzobispo de Mira y los obispos de Madrid Alcalá y de Sion, y fueron los padrinos los marqueses de Comillas.

ZENITRAM

Círculo de Bellas Artes

En el concierto celebrado anoche en esta celta Sociedad se reveló un extraordinario artista: el violinista Costa.

El auditorio, compuesto por casi todos los maestros y críticos de arte, escuchó con creciente asombro y aplauso clamoroso la brillante ejecución de una novísima sonata de Lazzari, que en unión de Terán, el gran pianista, obtuvo una primorosa ejecución.

La tercera parte, toda dedicada á unos interesantes y deliciosos arreglos de los clásicos, hechos por Kreisler y Nachez, obras de gran relieve que actualmente se ejecutan en todos los conciertos de los virtuosos del violín, fueron frenéticamente aplaudidos.

Costa, desde anoche, tiene en Madrid un nombre consolidado y un puesto eminente entre los artistas españoles.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de octubre,
Pesetas 81.682,50.

Los Madrazo, 34. pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Doctores Torre y Alvarez.

En el paseo del Prado se cayó del carro que guiaba el carretero Ricardo Rodríguez Peinado, de cuarenta y cinco años, causándose una herida en la región frontal, contusiones en el pecho y diversas erosiones en la cara y cabeza.

—Trabajando en la calle de Serrano, el albañil Nicanor Olmedo Peña, de sesenta años, se cayó de una escalera, ocasionándose heridas de pronóstico reservado.

—Dario Dalmado Luos y Angel Escobar Cifuentes cuestionaron por asuntos propios del oficio, llegando á las manos.

Dario dió á Angel un fuerte garrotazo en el brazo derecho, produciéndole una extensa contusión de segundo grado.

Ocurrió el hecho en la calle de Alcalá.

CENTRO

Doctores Terceño y Laforga.

Vicente Fernández Escobar se ocasionó una herida en el brazo derecho trabajando en una obra de la calle de San Bernardo.

—Pascual Hernández fué curado de una herida de pronóstico reservado en la región occipital, que se causó al caerse del lecho en su domicilio, San Vicente, 2.

INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez.

Anastasia Lobo fué agredida por una vecina, con quien cuestionó, en la Ronda de Valencia.

Resultó con erosiones y contusiones leves.—Pedro Sanz, de cuatro años, bebió en el domicilio de sus padres, y por un descuido de éstos, una corta cantidad de lejía.

Fué asistido de síntomas de intoxicación.

HOSPITAL

Doctores Lavín y Castillo.

Honorato Pereda, de cuarenta años, se cayó casualmente en la Ronda de Valencia, causándose una herida en la rodilla derecha.

—Angel Huertas, de once años, se produjo lesiones leves, jugando con otros niños de su edad, en la calle del General Lacy.

Otro timo del entierro.

Ayer se cometió nuevamente otro timo del entierro.

La víctima fué doña Purificación Pérez Vargas.

En la calle del Tutor le salieron al encuentro dos extranjeros, que, por el antiguo y acreditado procedimiento que ha enriquecido á algunos, la timaron 2.500 pesetas en alhajas y metálico, que les entregó la señora á cambio del consabido sobre de recortes, que la timada suponía eran unos cuantos miles de pesetas.

Los *enterradores* no han sido detenidos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION
El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.
En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.
En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Interpelación económica.

Continúa la del Sr. Zulueta.
El Sr. LAIGLESIA recoge las censuras de ayer del Sr. Ventosa contra el Banco Hipotecario Español, para defender a esta entidad bancaria, extendiéndose en largas consideraciones, para demostrar que no es posible compararla con el Banco Nacional Alemán, ni con el Crédit Foncier.

Ofrece al Sr. Ventosa todos los datos que estime necesarios, para convencerle de que las cédulas hipotecarias tienen doble garantía que cualquier otro, y que las fincas incautadas por el Banco Hipotecario apenas llegan a la cifra de 800.000 pesetas.

Con los datos aducidos cree haber demostrado que los accionistas de aquel Banco pueden estar tranquilos, pues no ofrece peligro alguno su capital.

Expone los peligros que causaría a la nación el seguir por los derroteros marcados por los Sres. Zulueta y Ventosa, calificando de falsas cualquier otra cédula hipotecaria que se intente crear por Sociedades anónimas, que se intenten crear por Sociedades anónimas.

Añade que si tratan de ampliar lo que son los actuales Pósitos, si tratan de constituir créditos agrícolas, contarán con el apoyo de todos; pero si tratan de constituir entidades con la ayuda o subvención del Estado, usurpando funciones del Banco Hipotecario, entonces cree que contaría con la oposición de todos los lados de la Cámara.

El Sr. ZULUETA rectifica.
Comienza diciendo que deja para otra rectificación lo referente al Banco Hipotecario.

Pregunta al Gobierno concretamente cuáles son las propuestas de la Junta de iniciativas y qué estudios ha realizado el Gobierno para conjurar la crisis nacional.

El ministro de HACIENDA protesta enérgicamente, estimándolo como un ultraje, el que se le diga que ha pronunciado un discurso de abogado de causas perdidas, un discurso hábil.

Insiste en la propuesta, añadiendo que nada le importa queuden en el hemiciclo todas las Sociedades de crédito, pues a él lo que le importa es que no pueda mancharle el lodo en que se envuelva a ninguna.

Añade que al levantarse a hablar lo hace únicamente en defensa del interés público.

Recuerda cuanto ha hecho por la solución del conflicto, haciendo presente que muchas noches está trabajando en el ministerio hasta las tres de la madrugada.

Da lectura a una relación de las propuestas de la Junta de iniciativas que ha llevado a la práctica, y de aquellas otras que se propone traducirlas en disposiciones legislativas.

Justifica su silencio respecto a las resoluciones que recaerán en algunas propuestas de la Junta de iniciativas.

El Sr. ZULUETA analiza las operaciones realizadas por el Banco de España, afirmando que no ha aceptado en pignoración valores que están en su clasificación.

El ministro de HACIENDA: En ese caso, si es cierto, estoy conforme con S. S.

El Sr. ZULUETA dice que también el Banco ha pignorado valores por cantidades tan exiguas, que solamente por el estado precario de los tenedores podrán aceptarlos.

Pide el establecimiento de los depósitos comerciales por cuenta del Banco de España, garantizadas las operaciones por el Estado.

Alude al Banco Hipotecario, afirmando que la forma en que realiza sus operaciones no merece el trato de privilegio.

Recuerda que de los 28 millones de pesetas invertidos por el Banco en hipotecas en el último año, más de diez han sido hechos en Madrid sobre fincas urbanas; por lo tanto hay provincias enteras cuyos agricultores no han percibido ni una sola peseta de ese Banco.

Pide que se otorgue a todos los ciudadanos la libertad que les concede el Código para emitir cédulas hipotecarias al portador para la defensa de sus intereses.

Termina diciendo que cuando se goza de ciertos privilegios se está en la necesidad de cumplir con los deberes.

El ministro de HACIENDA no niega que en las operaciones realizadas por el Banco de España habrá deficiencias que será necesario corregir en la práctica.

Estoy conforme—añade—que cuando se presenta un documento a la pignoración no debe mirarse la cara al que lo presenta, sino al documento mismo, admitiéndolo si es legal.

Según el Sr. Zulueta, la cuestión de los Sindicatos agrícolas está muy relacionada con la existencia de los grandes almacenes depósitos para llegar a los warrants, y sobre este punto he de decir al Sr. Zulueta que me ocuparé del asunto con gran atención para resolverlo con la mayor rapidez posible, porque le concedo extraordinaria, excepcional importancia.

Vuelve a indicar que hoy la moratoria resultaría inútil.

Termina asegurando que la orientación de la interpelación del Sr. Zulueta es digna de los mayores encomios.

El Sr. CIERVA interviene para alusiones, a título de cortesía solamente.

Desde el momento que el Gobierno le designa para presidir la Junta de Iniciativas, al Gobierno corresponde contestar a cuanto los señores diputados deseen saber acerca de aquel organismo, compuesto de funcionarios públicos. Y solamente de una manera sintética he de indicar la labor realizada por la Junta.

Nos hemos reunido casi a diario, y hemos estudiado centenares de mociones, de las cuales hemos separado lo que creamos que de-

biamos separar por impropio, dentro de nuestras facultades.

Ante todo, cumplo declarar que los funcionarios que presido han trabajado con una actividad y un celo que merecen los elogios de la opinión pública y del Parlamento.

Atendimos, ante todo, a las cuestiones cuyo estudio era reclamado por cuantos a nosotros se dirigieron.

Primeramente nos ocupamos del crédito, de las comunicaciones, de cuanto afectaba al cambio nacional e internacional, y del desarrollo de las obras públicas.

La reforma de las tarifas de transportes era objeto del clamor general de cuantos a la Junta de Iniciativas se dirigían.

Dedicamos una buena parte de su discurso a lo relativo al crédito dentro de la nación, y a este efecto declara que la Junta entendió el asunto de esta manera: El Banco de España, por su calidad de nacional, era el llamado a resolver en grandísima parte el problema. Porque nosotros entendíamos que por muy respetables que fueran los intereses de los accionistas del Banco de España, no podían compararse con los grandes intereses nacionales perturbados por el conflicto europeo.

Es lógico, es natural que los accionistas defiendan sus intereses, pero preciso es convenir que los intereses del público también son sagrados.

Y en este sentido se dirigió al Gobierno la Junta de Iniciativas.

Respecto al Banco Hipotecario, se extrañó la Junta que restringiera sus operaciones de préstamo, precisamente cuando más necesarios eran su casaca y amplitud.

Igualmente es digno de estudio que un Banco cuya existencia es ya de cuarenta y dos años, y que cuenta con 200 millones de cédulas hipotecarias, no haya desembolsado más que el 40 por 100 de su capital.

Nos hemos dirigido al Gobierno, indicándole la conveniencia de dar gran impulso a las obras públicas, haciéndolas con la mayor economía posible.

Finalmente, declara que disiente de cuantos estiman que España debe hacer en estos momentos un presupuesto con el menor gasto posible, porque entiende que este es el momento oportuno que España debe aprovechar para hacer un presupuesto que no represente ni alargue la interinidad en que España vive.

Es el momento aprovechable para ganar un terreno que hemos perdido durante muchos años, y que nos conviene ganar para cuando termine la tragedia europea. (Muy bien; muy bien.)

El ministro de HACIENDA trata sucintamente de cuanto a los Bancos de España e Hipotecario se refiere, declarando que el Gobierno ha actuado insistentemente cerca de dichos organismos bancarios para que dieran impulso a sus operaciones.

Respecto al impulso de las obras públicas, aunque existen dos tendencias, una según la cual es inoportuno el momento de crisis, y otra que, por el contrario, estima como más oportuno dicho momento nacional, se muestra partidario de la primera, y si tenor de ésta declara su opinión de que debe atenderse rápidamente a la construcción de los ferrocarriles secundarios, al par que a otras obras de distinta índole.

Claro está que sin perder de vista la necesidad de tener aprobados los presupuestos con antelación a la fecha indicada por el precepto constitucional.

El Sr. VENTOSA se extraña de que el ministro de Hacienda no haya recogido gran parte de su discurso.

Ya habrá visto el señor ministro de Hacienda que cuando yo me lamentaba de que no supiera la Cámara nada relativo a la Junta de iniciativas, tenía razón, porque la intervención del Sr. La Cierva no ha podido ser más interesante.

Vuelve a hablar de las moratorias en el mismo sentido que ayer, demostrando que la cuestión del cupón es ajena por completo a cuanto se refiere a nuestro comercio exterior.

También se ocupa de la actuación del Banco de España en lo relativo al cambio internacional.

Le interrumpe el ministro de HACIENDA, y el Sr. VENTOSA replica: Está bien. Siempre resulta que no fue iniciativa del Banco.

En cuanto al crédito, reitera sus palabras de ayer, relacionadas con las negativas del Banco a prestar a los importadores de algodón y a un Banco local de Barcelona, con garantía de Nortes y Alicante.

Estos son hechos concretos e irrefutables. Aduce datos del Banco de Rusia, relativos al balance de 14 de octubre último. Según ellos, los descuentos y préstamos sobre títulos, mercancías, a Sociedades agrícolas, mercantiles, industriales y Montes de Piedad, suman 3.800 millones de francos, cuatro veces más que antes de estallar la guerra.

Vuelve a examinar la conducta del Banco, en relación con las operaciones realizadas y con la composición de su cartera para establecer este dilema: ó el Gobierno no ha procedido con suficiente energía, ó el Banco no ha cumplido con su deber.

El ministro de HACIENDA vuelve a rectificar, insistiendo en que el Gobierno excitó al Banco, y que éste ha prestado grandes servicios relacionados con el cambio internacional.

El Sr. LAIGLESIA rectifica también, siendo sus palabras más importantes las relativas a explicar por qué el Banco Hipotecario no ha desembolsado más que el 40 por 100 de su capital.

El Sr. VILLANUEVA habla en nombre de la minoría liberal.

Aunque los Sres. Zulueta y Ventosa hayan llevado el peso de esta interpelación, todas las regiones españolas sufren los mismos males que Cataluña, y en algunas, con mucha mayor intensidad.

Lo mismo los Sres. Zulueta y Ventosa que

EN EL SENADO

LA SESION
A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.
En el banco azul, los ministros de Fomento y de Instrucción pública.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. FARGAS hace constar que hace siete días anunció el deseo de explicar una interpelación sobre el estado sanitario de Barcelona; que hace tres días reiteró el mismo deseo, y que en la sesión anterior, con motivo de una pregunta del Sr. Testor, tomó el asunto estado parlamentario.

Pero amparándose en las prerrogativas parlamentarias, el ministro de la Gobernación le contestó que no aceptaba la interpelación. Califica de criterio cesarista el del ministro de la Gobernación, y añade que es más amable el de Instrucción pública, que no sólo aceptó, sino que contestó a la pregunta del Sr. Testor.

Refiere que ante lo que ocurre en Barcelona, todos preguntan: ¿Qué hace la Junta de Sanidad? ¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué hacen los diputados y senadores? Y ante esta actitud de la población, no le parece lo más oportuno la actitud cesarista del ministro de la Gobernación.

No pudiendo explicar su interpelación, dará forma de pregunta a cuanto tiene que decir.

Como acción sedante, tranquilizadora, comprende la manifestación del ministro de Instrucción pública al decir que no todo es tifus, sino también fiebres infecciosas.

Declara que la epidemia de Barcelona es una infección de carácter hídrico, que tiene un ciclo fijo, y así, ha empezado a descender y desaparecerá para el 23 de diciembre.

También dice que su familia y él mismo viven muy tranquilos en Barcelona, sin más precaución que beber el agua esterilizada, pues estas infecciones hídricas se propagan exclusivamente con determinadas aguas, y con algunas precauciones que están en las leyes se combatirán fácilmente.

Por eso ruega al ministro de la Gobernación que esas arrogancias que demuestra al ampararse en las prerrogativas parlamentarias, las tenga para imponer el cumplimiento de las leyes.

Asegura que Barcelona se ve desamparada, y que lo que allí ocurre puede mañana ocurrir en otra población española.

Y antes de terminar tiene que dirigir otro ruego al Presidente del Consejo, que consiste en que se resuelva el expediente del abastecimiento de aguas en Barcelona; que se acuerde de las familias que hoy lloran la pérdida de personas queridas, y que, para evitar lo que ocurre, resuelva el problema del abastecimiento de aguas, no en pro ó en contra, pero que se resuelva, pues si es en contra, ya se preocupará Barcelona de ver otro medio de proporcionarse agua.

Recuerda el tiempo que hace se está pidiendo la readmisión del expediente, y añade: Salga el Gobierno de esa apatía en que para Barcelona y resuelva de una vez el asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica que el ministro de la Gobernación no haya aceptado la interpelación, no por falta de consideración al senador Sr. Fargas, sino por el hecho de que un bien del interés público y dada la circunstancia del perjuicio que al puerto comercial de Barcelona se podría ocasionar, trató el ministro de la Gobernación que no debía tratarse este asunto en el Parlamento.

Expone la situación en que se encuentran los expedientes acerca de concesiones de aguas para el suministro de aguas en Barcelona, y no habiendo recaído resolución, no puede entrar en el fondo del asunto.

Cree que puede suscitarse alguna vez una agravar la situación sanitaria de Barcelona, por sus representantes y por su Prensa, cuyo sistema es contrario a la costumbre de procurar ampliar la publicidad del mal, y la relación la opinión pública con ese asunto del abastecimiento de aguas de Barcelona, aprovechando el momento de una epidemia para renovar algo que responde al interés particular y que es un negocio.

El Sr. FARGAS rectifica, diciendo que la declaración de la epidemia de tifus en nada perjudica al puerto de Barcelona en sus relaciones del comercio internacional.

El Sr. JUNOY alude a una visita al ministro de la Gobernación que le hicieron los catalanes, y manifiesta lo poco agradable que fué la visita.

Estima patriótica la actitud del Sr. Fargas al tratar el asunto.

Anuncia una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Gracia y Justicia, en la parte que a cada uno de éstos se refiere, en el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

Ya sabe que al Gobierno no le agrada aceptar esta interpelación, y se amparará en las prerrogativas parlamentarias; pero no podrá decir, como en la de Sanidad, que es por interés público.

Dice que no quiere el Gobierno resolver el asunto, porque no quiere ahogarse en las aguas de Barcelona; pero no se debe dejar ahogar la dignidad de una Corporación, de una Comisión informadora y el interés de toda una ciudad.

Pide que, sin intransigencias, se traiga a la Cámara, para su discusión, el asunto de las aguas de Barcelona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que es preciso distinguir entre los asuntos de índole particular y el interés público.

Justifica nuevamente al ministro de la Gobernación, afirmando que seguramente no podía imaginarse tuviese la derivación que se ha dado a una pregunta sobre la Sanidad en Barcelona.

Determina las facultades parlamentarias de los ministros diciendo que el no aceptar una interpelación no significa que el Gobierno tra-

ORDEN DEL DIA

Fuerzas de tierra.
Pónese a discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para el año 1915.

El Sr. PEDREGAL consume un turno en contra.
Manifiesta que el proyecto representa una ficción, pues si bien en el artículo 1.º se fijan las fuerzas en 140.000 hombres, en los restantes artículos se autoriza al ministro para hacer lo que quiera.

El Sr. MENDEZ VIGO, de la Comisión, contesta brevemente, justificando la redacción del proyecto.

Se suspende la discusión.
Aprúbase el crédito de 171.503 pesetas para el pago por el Estado del capital e intereses de seis espumeros de sal en el término de Caravaca (Murcia) y definitivamente las fuerzas navales.
Y a las siete y cuarto se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION
A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.
En el banco azul, los ministros de Fomento y de Instrucción pública.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. FARGAS hace constar que hace siete días anunció el deseo de explicar una interpelación sobre el estado sanitario de Barcelona; que hace tres días reiteró el mismo deseo, y que en la sesión anterior, con motivo de una pregunta del Sr. Testor, tomó el asunto estado parlamentario.

Pero amparándose en las prerrogativas parlamentarias, el ministro de la Gobernación le contestó que no aceptaba la interpelación. Califica de criterio cesarista el del ministro de la Gobernación, y añade que es más amable el de Instrucción pública, que no sólo aceptó, sino que contestó a la pregunta del Sr. Testor.

Refiere que ante lo que ocurre en Barcelona, todos preguntan: ¿Qué hace la Junta de Sanidad? ¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué hacen los diputados y senadores? Y ante esta actitud de la población, no le parece lo más oportuno la actitud cesarista del ministro de la Gobernación.

No pudiendo explicar su interpelación, dará forma de pregunta a cuanto tiene que decir.

Como acción sedante, tranquilizadora, comprende la manifestación del ministro de Instrucción pública al decir que no todo es tifus, sino también fiebres infecciosas.

Declara que la epidemia de Barcelona es una infección de carácter hídrico, que tiene un ciclo fijo, y así, ha empezado a descender y desaparecerá para el 23 de diciembre.

También dice que su familia y él mismo viven muy tranquilos en Barcelona, sin más precaución que beber el agua esterilizada, pues estas infecciones hídricas se propagan exclusivamente con determinadas aguas, y con algunas precauciones que están en las leyes se combatirán fácilmente.

Por eso ruega al ministro de la Gobernación que esas arrogancias que demuestra al ampararse en las prerrogativas parlamentarias, las tenga para imponer el cumplimiento de las leyes.

Asegura que Barcelona se ve desamparada, y que lo que allí ocurre puede mañana ocurrir en otra población española.

Y antes de terminar tiene que dirigir otro ruego al Presidente del Consejo, que consiste en que se resuelva el expediente del abastecimiento de aguas en Barcelona; que se acuerde de las familias que hoy lloran la pérdida de personas queridas, y que, para evitar lo que ocurre, resuelva el problema del abastecimiento de aguas, no en pro ó en contra, pero que se resuelva, pues si es en contra, ya se preocupará Barcelona de ver otro medio de proporcionarse agua.

Recuerda el tiempo que hace se está pidiendo la readmisión del expediente, y añade: Salga el Gobierno de esa apatía en que para Barcelona y resuelva de una vez el asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica que el ministro de la Gobernación no haya aceptado la interpelación, no por falta de consideración al senador Sr. Fargas, sino por el hecho de que un bien del interés público y dada la circunstancia del perjuicio que al puerto comercial de Barcelona se podría ocasionar, trató el ministro de la Gobernación que no debía tratarse este asunto en el Parlamento.

Expone la situación en que se encuentran los expedientes acerca de concesiones de aguas para el suministro de aguas en Barcelona, y no habiendo recaído resolución, no puede entrar en el fondo del asunto.

Cree que puede suscitarse alguna vez una agravar la situación sanitaria de Barcelona, por sus representantes y por su Prensa, cuyo sistema es contrario a la costumbre de procurar ampliar la publicidad del mal, y la relación la opinión pública con ese asunto del abastecimiento de aguas de Barcelona, aprovechando el momento de una epidemia para renovar algo que responde al interés particular y que es un negocio.

El Sr. FARGAS rectifica, diciendo que la declaración de la epidemia de tifus en nada perjudica al puerto de Barcelona en sus relaciones del comercio internacional.

El Sr. JUNOY alude a una visita al ministro de la Gobernación que le hicieron los catalanes, y manifiesta lo poco agradable que fué la visita.

Estima patriótica la actitud del Sr. Fargas al tratar el asunto.

Anuncia una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Gracia y Justicia, en la parte que a cada uno de éstos se refiere, en el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

Ya sabe que al Gobierno no le agrada aceptar esta interpelación, y se amparará en las prerrogativas parlamentarias; pero no podrá decir, como en la de Sanidad, que es por interés público.

Dice que no quiere el Gobierno resolver el asunto, porque no quiere ahogarse en las aguas de Barcelona; pero no se debe dejar ahogar la dignidad de una Corporación, de una Comisión informadora y el interés de toda una ciudad.

Pide que, sin intransigencias, se traiga a la Cámara, para su discusión, el asunto de las aguas de Barcelona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que es preciso distinguir entre los asuntos de índole particular y el interés público.

Justifica nuevamente al ministro de la Gobernación, afirmando que seguramente no podía imaginarse tuviese la derivación que se ha dado a una pregunta sobre la Sanidad en Barcelona.

Determina las facultades parlamentarias de los ministros diciendo que el no aceptar una interpelación no significa que el Gobierno tra-

EN EL SENADO

LA SESION
A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.
En el banco azul, los ministros de Fomento y de Instrucción pública.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. FARGAS hace constar que hace siete días anunció el deseo de explicar una interpelación sobre el estado sanitario de Barcelona; que hace tres días reiteró el mismo deseo, y que en la sesión anterior, con motivo de una pregunta del Sr. Testor, tomó el asunto estado parlamentario.

Pero amparándose en las prerrogativas parlamentarias, el ministro de la Gobernación le contestó que no aceptaba la interpelación. Califica de criterio cesarista el del ministro de la Gobernación, y añade que es más amable el de Instrucción pública, que no sólo aceptó, sino que contestó a la pregunta del Sr. Testor.

Refiere que ante lo que ocurre en Barcelona, todos preguntan: ¿Qué hace la Junta de Sanidad? ¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué hacen los diputados y senadores? Y ante esta actitud de la población, no le parece lo más oportuno la actitud cesarista del ministro de la Gobernación.

No pudiendo explicar su interpelación, dará forma de pregunta a cuanto tiene que decir.

Como acción sedante, tranquilizadora, comprende la manifestación del ministro de Instrucción pública al decir que no todo es tifus, sino también fiebres infecciosas.

Declara que la epidemia de Barcelona es una infección de carácter hídrico, que tiene un ciclo fijo, y así, ha empezado a descender y desaparecerá para el 23 de diciembre.

También dice que su familia y él mismo viven muy tranquilos en Barcelona, sin más precaución que beber el agua esterilizada, pues estas infecciones hídricas se propagan exclusivamente con determinadas aguas, y con algunas precauciones que están en las leyes se combatirán fácilmente.

Por eso ruega al ministro de la Gobernación que esas arrogancias que demuestra al ampararse en las prerrogativas parlamentarias, las tenga para imponer el cumplimiento de las leyes.

Asegura que Barcelona se ve desamparada, y que lo que allí ocurre puede mañana ocurrir en otra población española.

Y antes de terminar tiene que dirigir otro ruego al Presidente del Consejo, que consiste en que se resuelva el expediente del abastecimiento de aguas en Barcelona; que se acuerde de las familias que hoy lloran la pérdida de personas queridas, y que, para evitar lo que ocurre, resuelva el problema del abastecimiento de aguas, no en pro ó en contra, pero que se resuelva, pues si es en contra, ya se preocupará Barcelona de ver otro medio de proporcionarse agua.

Recuerda el tiempo que hace se está pidiendo la readmisión del expediente, y añade: Salga el Gobierno de esa apatía en que para Barcelona y resuelva de una vez el asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica que el ministro de la Gobernación no haya aceptado la interpelación, no por falta de consideración al senador Sr. Fargas, sino por el hecho de que un bien del interés público y dada la circunstancia del perjuicio que al puerto comercial de Barcelona se podría ocasionar, trató el ministro de la Gobernación que no debía tratarse este asunto en el Parlamento.

Expone la situación en que se encuentran los expedientes acerca de concesiones de aguas para el suministro de aguas en Barcelona, y no habiendo recaído resolución, no puede entrar en el fondo del asunto.

Cree que puede suscitarse alguna vez una agravar la situación sanitaria de Barcelona, por sus representantes y por su Prensa, cuyo sistema es contrario a la costumbre de procurar ampliar la publicidad del mal, y la relación la opinión pública con ese asunto del abastecimiento de aguas de Barcelona, aprovechando el momento de una epidemia para renovar algo que responde al interés particular y que es un negocio.

El Sr. FARGAS rectifica, diciendo que la declaración de la epidemia de tifus en nada perjudica al puerto de Barcelona en sus relaciones del comercio internacional.

El Sr. JUNOY alude a una visita al ministro de la Gobernación que le hicieron los catalanes, y manifiesta lo poco agradable que fué la visita.

Estima patriótica la actitud del Sr. Fargas al tratar el asunto.

Anuncia una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Gracia y Justicia, en la parte que a cada uno de éstos se refiere, en el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

Ya sabe que al Gobierno no le agrada aceptar esta interpelación, y se amparará en las prerrogativas parlamentarias; pero no podrá decir, como en la de Sanidad, que es por interés público.

Dice que no quiere el Gobierno resolver el asunto, porque no quiere ahogarse en las aguas de Barcelona; pero no se debe dejar ahogar la dignidad de una Corporación, de una Comisión informadora y el interés de toda una ciudad.

Pide que, sin intransigencias, se traiga a la Cámara, para su discusión, el asunto de las aguas de Barcelona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que es preciso distinguir entre los asuntos de índole particular y el interés público.

Justifica nuevamente al ministro de la Gobernación, afirmando que seguramente no podía imaginarse tuviese la derivación que se ha dado a una pregunta sobre la Sanidad en Barcelona.

Determina las facultades parlamentarias de los ministros diciendo que el no aceptar una interpelación no significa que el Gobierno tra-

ORDEN DEL DIA

Fuerzas de tierra.
Pónese a discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para el año 1915.

El Sr. PEDREGAL consume un turno en contra.
Manifiesta que el proyecto representa una ficción, pues si bien en el artículo 1.º se fijan las fuerzas en 140.000 hombres, en los restantes artículos se autoriza al ministro para hacer lo que quiera.

El Sr. MENDEZ VIGO, de la Comisión, contesta brevemente, justificando la redacción del proyecto.

Se suspende la discusión.
Aprúbase el crédito de 171.503 pesetas para el pago por el Estado del capital e intereses de seis espumeros de sal en el término de Caravaca (Murcia) y definitivamente las fuerzas navales.
Y a las siete y cuarto se levanta la sesión.

acción pública establece alguna limitación, defendiendo los originados por las reformas en las Escuelas Normales y de Comercio que han creado organizaciones que vienen funcionando desde octubre último.

En cuanto afecta a la intervención civil para Guerra y Marina, el Gobierno, tenemos la casi seguridad de que acepta el principio, pero se separa de las minorías en que cree que no es cuestión a resolver en el Presupuesto, sino por separado, presentando un proyecto de ley.

En éste se acometería la cuestión relativa a la intervención civil, para lo cual y como medio de no herir susceptibilidades, reproduciría el Gobierno el proyecto de ley que en otro tiempo presentó el Sr. González Besada, y por virtud del cual la intervención en Guerra y Marina sería civil en absoluto, estando a cargo de funcionarios que dependerían de la Intervención general del Estado, cuyo organismo pasaría a depender de la Presidencia del Consejo, dejando de formar parte del ministerio de Hacienda.

Esta información la tenemos por rigurosamente exacta, no dudando que los hechos se encargarán de confirmarla.

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido para cambiar impresiones sobre el presupuesto de Obligaciones generales, remitido por el Congreso de los Diputados.

Se ha leído en el Senado el dictamen de la Comisión mixta relativo a la concesión de crédito para auxiliar los trabajos del Congreso penitenciario de la Coruña.

Se asegura que en el debate sobre Consumos, que se reanuda mañana en el Senado, intervendrá el alcalde de Madrid y el Sr. Gómez Ocaña.

Alrededor de las cuatro de la tarde llegó a la Cáñbara popular el Presidente del Consejo, recibiendo inmediatamente, en el despacho de ministros, la visita del señor conde de Romanones.

Está permaneciendo de conferencia con el señor Dato poco más de un cuarto de hora. El jefe de los liberales salió muy bien impresionado de la entrevista, deduciendo así de las palabras que pronunciara ante los periodistas.

Manifiestó a éstos que las cosas iban por muy buen camino; pero que como la línea en que se batían las minorías es muy extensa, la victoria no podía decidirse a un mismo tiempo, ni por igual, en todo el frente, y mientras en unos puntos se progresara, en otros habrá que ceder.

El espíritu de que el Gobierno está animado no puede ser mejor—añadió el conde—, siendo en extremo muy patriótico, y se impone mucho hacer resaltar esto: el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros.

La intervención civil en Guerra y Marina ha de ser una cuestión batallona, y si se consigue, será un paso verdaderamente decisivo y de una enorme trascendencia.

Hizo resaltar el señor conde de Romanones que la intervención no estaría a cargo del ministerio de Hacienda, sino del Estado en general; es decir, que dejó entender que el organismo a cuyo cargo corriese radicaría en la Presidencia del Consejo de ministros.

«Bien valdría dejar pasar algunos millones, a cambio de conseguir la intervención a que se alude—añadió el jefe de los liberales.

La cuestión de los aumentos en Instrucción pública será la que mayores dificultades suscitará.»

Terminó diciendo que iba a reunir a los demás jefes de minorías para darles cuenta del resultado de su conferencia, y que a última hora volvería a conferenciar con el Sr. Dato para comunicarle el acuerdo definitivo que éstos tomen con relación a la contestación que ha dado el Gobierno a su propuesta.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre rebaja de edades en el Ejército, y estando presente el señor ministro de la Guerra, informó ayer tarde el Sr. Ruiz de Grijalba.

Los jefes de minorías estuvieron reunidos poco tiempo.

El señor conde de Romanones les comunicó muy detalladamente cuanto momentos antes le había dicho el Sr. Dato.

El Gobierno aceptaba el principio relativo a la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina, llevando a depender de la Presidencia del Consejo el organismo a cuyo cargo había de correr, y mantiene los aumentos de Instrucción pública exigidos por las organizaciones creadas en las Escuelas Normales y de Comercio.

Las minorías acordaron por unanimidad aceptar el criterio del Gobierno en cuanto a la intervención y oponerse a los aumentos referidos en Instrucción pública de un modo resuelto, conviniendo en discutir de todas maneras el presupuesto de la Guerra.

Los reformistas se mostraban muy satisfechos de que el Gobierno aceptara la intervención civil en Guerra y Marina, por ser cosa que acordaron pedir aquéllos en la reunión que hace unos días tuvo la minoría, y de la que publicamos oportunamente una referencia.

La Comisión que entiende en el proyecto reglamentando el Cuerpo de secretarías municipales se ha reunido ayer tarde, acordando abrir una información por escrito para los señores diputados hasta el día 13 del actual.

Los informes que anoche adelantábamos sobre los acuerdos adoptados por el Gobierno en la reunión que ayer tuvo, han sido, como esperábamos, confirmados en absoluto.

Nos referimos a la aceptación, por parte del Gobierno, de la intervención civil en Guerra y Marina sobre la base de que el organismo a cuyo cargo ha de estar esa función habrá de radicarse en la Presidencia del Consejo de ministros, y al mantenimiento de algunos aumentos en Instrucción pública, por referirse a organismos ya creados.

Cuidábamos también de hacer resaltar que un espíritu de concordia animaba al Gobierno.

En el Congreso las impresiones que durante toda la tarde reinaron eran las de que las distancias para llegar a una inteligencia el Gobierno y las minorías, se acortaban por momentos.

Así que, cuando se hizo público el resultado de la conferencia que, después de haber terminado la sesión, celebraron los señores Presidente del Consejo y conde de Romanones, a nadie causó la menor extrañeza.

Fue una conferencia que duró más tiempo que la que habían tenido por la tarde.

Cuando salió del despacho de ministros el jefe del partido liberal, declaró ante varios periodistas que las distancias para una inteligencia iban, como antes decíamos, acortándose, facilitándola de un lado el amplio sentido de transacción que animaba al Gobierno, y de otra parte la actitud que, respondiendo a ese proceder, tenían que adoptar las minorías.

El lunes, según el señor conde de Romanones, se reanuda en el Congreso la discusión de presupuestos, comenzando por el de la Presidencia.

La inteligencia entre el Gobierno y minorías irá traduciéndose, por lo que respecta a los presupuestos ya dictaminados, en enmiendas que a éstos se presentarán pidiendo la supresión de aquellos aumentos con los que las minorías no están conformes, enmiendas que es de creer serán aceptadas por la Comisión.

A esto se redujo la información facilitada por el señor conde de Romanones.

Pero informes que nosotros tenemos nos permiten dar una referencia más amplia de lo ocurrido en la entrevista.

Puede asegurarse que, en principio, la inteligencia es un hecho, y que sólo están pendientes de ultimar los detalles que han de darla forma.

Está convenida la aceptación de los aumentos para ejecución de obras públicas por estimarlos de necesidad imperiosa, derivada de las circunstancias por que atravesamos, y asimismo la de algunos aumentos en Correos, no todos aquellos de que ha estado habiéndose en estos días, porque precisamente en cuanto se refiere a aceptación de aumentos que no sean los de Obras públicas, el criterio que ha predominado en las minorías es el de transigir únicamente con aquellos que sean consecuencia del cumplimiento de leyes.

En Instrucción pública aceptan una partida que ya figuraba en el actual presupuesto, destinada a la construcción de locales para escuelas.

Los presupuestos de Guerra y de Marina serán discutidos con detenimiento, principalmente el primero, porque había en las minorías marcada tendencia a que, sin alterar las cifras totales, se lleve al presupuesto una radical reorganización de los servicios, que redundase en beneficio del Ejército mismo, y sobre todo del país.

Tiene aún el Gobierno la esperanza de obtener de las minorías alguna cesión que permita sacar aumentos de Instrucción pública, en que, como ya se ha dicho, está interesado el Gobierno por estimarlos justificados.

En cuanto a la intervención civil en Guerra y Marina, no ofrece el asunto ningún género de dudas, pues solamente falta en este punto por ultimar la forma en que haya de realizarse, no estando decidido si ha de ser objeto de un artículo en el presupuesto que contenga la autorización para la innovación en dicho servicio, ó si ésta ha de hacerse por medio de un proyecto de ley.

Claro está que las minorías preferirían el primer procedimiento, por estimar que su aprobación será más fácil que la de un proyecto de ley, cuya discusión acaso pudiera aplazar la implantación de la reforma. Pero repetimos que en esta cuestión no habrá serias dificultades por parte del Gobierno.

Anoche se habló de que el presupuesto de Guerra pudiera ser objeto de un debate cuya índole exigiera que la sesión en que se des- envolviese fuese secreta.

Bueno será advertir que el rumor carece en absoluto de fundamento, no habiendo dado lugar a él ninguna indicación por parte del Gobierno ni de las minorías.

Es más: podemos afirmar que el Gobierno en ningún caso se allanará a celebrar sesión secreta para tratar de asuntos militares, por entender que en estas circunstancias todas estas cuestiones deben ser tratadas públicamente, para evitar en todo momento el más mínimo pretexto para interpretaciones equivocadas.

En el Congreso estuvo anoche, a última hora, reunida la Comisión de Presupuestos, asistiendo solamente los ministeriales. Dejó dictaminado el presupuesto de Hacienda.

Ministeriales muy caracterizados admitían anoche la posibilidad de que los presupuestos quedaran aprobados por el Congreso en la próxima semana.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que en provincias no ocurría novedad alguna. No creía que se celebre Consejo de ministros hasta el miércoles próximo.

BACALAO

Hernán Cortés, 7.—El Cafeto.

Compañía Transatlántica

Esta Compañía efectuará en el corriente mes de noviembre una expedición extraordinaria a Cuba desde el Norte de España, además de las habituales ordinarias oficiales de los días 10 y 21 de cada mes, desde los puertos de Santander y Coruña, respectivamente.

Esta expedición extraordinaria será realizada por el vapor «Alfonso XII» en la forma siguiente: Salida de Bilbao el 9 de noviembre, el 10 de Santander, de Gijón el 11 y el 12 de Coruña, directo a la Habana.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 7. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Ultimos cambios.

CASA DE LA VILLA

Ha comenzado el replanteo de aceras en el primer trozo de la Gran Vía, entre la iglesia de San José y la calle del Clavel.

Han quedado terminadas las obras de pavimentación de la plaza del Conde de Miranda.

El teniente alcalde del Congreso, Sr. Herrera, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Baja. Se dispuso la baja en el Ejército del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Puente Serrano.

Licencia. Concedióse un mes de licencia para el extranjero al teniente coronel de Inválidos don José Jiménez Coronado.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para poder contraer matrimonio al mayor de Intendencia D. José Viñes Gil, primer teniente de Infantería (E. R.) D. Francisco Espejo Casillas.

Ascenso. Ascendió al empleo inmediato el capitán de Carabineros (E. R.) D. Aurelio Rubio Tomico.

Destinos. Fueron destinados al ministerio de la Guerra, de plantilla, los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares D. Antonio Zárate, D. Baltasar Montes y D. José Alonso Zamora.

Prácticas de tiro. Dispúsose que los Cuerpos de Caballería desarrollarán la enseñanza de tiro a sus efectivos, con carácter provisional, con arreglo a las prescripciones del folleto número 15 de las publicaciones de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro.

Redenciones. Se ha dispuesto se consideren con derecho a redención a metálico a los que tuvieran la condición de desertores, por haber recibido el pase de ingreso en caja sin llegar a servir en filas.

Consejo Supremo. El lunes 9 se verá en la Sala de Justicia, con asistencia de defensor, el proceso contra el paisano Juan Cánovas, por robo, y el viernes 13 en Sala de Marina, sin defensor, el del cabo de cañón José Díaz, por reincidencia en cometer faltas.

ASUNTOS DE MARINA

Excidente. Cesa de ayudante del ministro de Marina y queda excidente forzoso el comandante de Infantería de Marina D. Francisco Pereira de Lema.

Maquinistas. Embarea en el Carlos V el maquinista mayor de segunda D. José Rodríguez Taboada.

Aspirantes de Marina. Aven terminaron los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, habiendo obtenido plaza los veinte señores siguientes: Don Faustino Ruiz, D. Vicente Aguiló, don Emilio Cano Manuel, D. Juan José Jarriguit y Gil Delgado, D. Gonzalo Busquetas, don José Luis González, D. Vicente Cervera, don Federico de la Puente, D. Nicolás Piñero, don Ramiro Núñez, D. Vicente Gironella, D. Carlos Barreda, D. Francisco Benito, D. Carlos

Vázquez, D. José Luis Gener, D. Pablo de Santa Ana, D. Ricardo Casas, D. José Rodríguez Gil de Atienza, D. José León de la Rocha y D. Félix Martínez.

Además han quedado cinco opositores aprobados en todos los ejercicios fuera del número de plazas sacadas a concurso.

Por ahora se ignora si las plazas serán ampliadas, como lo fueron en años anteriores.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Princesa.—Próximamente inaugurará su temporada la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que después de una brillante excursión por la República Argentina, llegará a Madrid el próximo domingo.

El abono de este afortunado teatro ha sido tan espléndido como siempre, habiendo quedado sin poder obtener localidades para los miércoles y sábados de moda numerosas familias.

Lara.—Mañana, en la sección vermouthe, se verificará la primera representación de la comedia en dos actos, original de Jacinto Benavente, titulada Al natural, en cuya interpretación toman parte la plana mayor de la compañía: Sras. Bárceña, Alba, Pardo, Sánchez-Arriño, Alverá, Seco, Moneró y todos los actores de la misma.

Price.—Para hoy domingo se preparan en este teatro dos grandes espectáculos, representándose por la tarde la grandiosa ópera del malogrado Bizet Carmen, que ha constituido un clamoroso éxito, no sólo por su admirable interpretación, sino por la visualidad de un espectáculo lujosísimo presentado, en la que toma parte, además, un numeroso cuerpo de baile, y por la noche, La Traviata, famosa producción de Verdi, que ha proporcionado un enorme éxito a la admirable soprano ligera Rosario d'Ory, tan querida de nuestro público, éxito que legítimamente han compartido los Sres. Mulleras y De Ghery, afortunados intérpretes.

El martes, primera representación de La Africana, con espléndida mise en scene.

Zarzuela.—Hoy domingo, a las cuatro, Los cadetes de la Reina, que cantará Sagi-Barba, y El Principe bohemio; a las seis y cuarto, Maruxa y el entremés Cierra la puerta; a las nueve y tres cuartos, Maruxa, cantada por Sagi-Barba, Luisa Vela, Rafaela Leonis, Meana y Rafael López, y la ópera de éxito enorme El Principe bohemio.

Con el fin de que todas las clases sociales, hasta las más modestas, puedan deleitarse con las admirables partituras de los maestros Vives y Millán, la Empresa ha acordado alternar por tarde y noche las obras Maruxa y El Principe bohemio, poniéndolas a precios populares.

Mañana, a las seis, Maruxa, a precios de sección doble, y a las diez y cuarto, Los cadetes de la Reina y El Principe bohemio, a precios populares.

Apolo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, con los programas siguientes: a las cuatro de la tarde, doble, la celebradísima ópera en tres actos La Geisha, extraordinario éxito de esta compañía; a las seis y cuarto, doble, El amigo Melquiades, presentación de la Mirza Golem Troupe (25 persas) y el entremés nuevo, de gran éxito, ¡Te lo debo, Santa Rita!; a las nueve y tres cuartos de la noche, sencilla, la humorada Tenorio musical y el entremés nuevo ¡Te lo debo, Santa Rita!, y a las once, doble, La Venus de piedra y Mirza Golem Troupe.

Mañana, en la segunda sección, a las nueve y tres cuartos, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, libro de los Sres. R. Camps y Avilés Meana, música del maestro D. Tomás Bretón, titulada Los capitanes del Zur.

Estrella.—Hoy tres grandes funciones, poniéndose en escena, a las cuatro, última representación del grandioso drama Don Juan Tenorio.

A las siete de la tarde, 51.ª representación de la comedia nueva Las pecadoras, y a las diez y media, el entremés nuevo La posita de la reja y Las pecadoras.

Pura Martínez.—Desde hace unos días se halla en Madrid la hermosa artista malagueña Pura Martínez, que, después de una ausencia de tres años, vuelve otra vez a España, donde de tantos triunfos alcanzó en otra época de mayor esplendor para el arte lírico.

Pura Martínez ha trabajado en Buenos Aires en los teatros Mayo y Comedia tres años consecutivos, y en este tiempo logró conquistarse las simpatías del público argentino, que a diario la tributó entusiastas aplausos.

GINES Y VARIETES

GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo. Hoy, extraordinarios estrenos exclusivos El buhonero EL HILO EN LA PATA

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara ha recibido ayer tarde las aguas del Bautismo el segundogénito de nuestro querido amigo el ex ministro liberal D. Joaquín Ruiz Jiménez.

El hermoso niño, envuelto en rico vestido de encajes «duquesa», y con hermosa medalla de esmalte y brillantes, espléndidos regalos de la madrina, se llamará José Manuel. Le apadrinaron un hermano de la madre y la distinguida señora viuda de García Gutiérrez.

La ceremonia ha constituido un acto solemne y de cordial felicidad en medio de la familia y de los íntimos de los señores de Ruiz Jiménez. Reciban éstos nuestra felicitación y nuestros votos por la salud del recién bautizado.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

ESTADO DEL TIEMPO

Mejora el tiempo. Las lluvias son hoy poco numerosas y corresponden casi todas al litoral del Mediterráneo.

Las temperaturas son moderadas en todas partes. El mar sigue tranquilo.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 708 mils. Mínima, 701. Viento..... Dirección, E. Recorrido, 315 k. Máxima al sol, 22. Temperatura..... Mínima, 4. Máxima, 18. Humedad relativa..... Mínima, 57.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos de cólicos.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

El programa de hoy.

Después de la subasta de varios potros que se presentarán, propiedad de los señores conde de Torre-Arias y de los marqueses de Valderas y de Perales, se correrán las siguientes pruebas:

Primera carrera, a las dos y media, «Militar lisa» (handicap). Para caballos y yeguas de tercera categoría que hayan corrido en la carrera militar de su clase del primer día.

Premios: 400 pesetas al primero, 200 al segundo y 150 al tercero. Distancia, 1.600 metros. Inscritos: Nador, Vendaval, Tragason, Magritas, Vallado y Trifunso.

Segunda carrera, «Selected». Para caballos enteros, castrados y yeguas, cruzados y angloárabes, de dos años en adelante.

Premios: 1.250 pesetas para el primero, 150 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 1.000 metros. Inscritos: Bohemio, Salem, Emma II, Titania, El Jardal y Alcora.

Tercera carrera, «Neptuno». Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de dos años en adelante, nacidos y criados en España.

Premios: 1.200 pesetas para el primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 1.000 metros. Inscritos: Milton, Madura, Carnatic, Huacán, Titanic y Linda.

Cuarta carrera, «Pagnotte». Para caballos enteros y yeguas, de dos años en adelante, importados del extranjero.

Premios: 1.800 pesetas al primero y 200 al segundo. Distancia, 1.300 metros. Inscritos: Gaud, Frisón III, Forey, Illuminé, Lactool, Heartless, Val-Job, Venéna y Poor Boy.

Quinta carrera, «Militar lisa» (handicap). Para caballos y yeguas de primera y segunda categoría que hayan corrido la carrera militar de su clase del primero ó segundo día.

Premios: 400 pesetas al primero, 200 al segundo y 150 al tercero. Distancia, 2.000 metros. Inscritos: Vernet, Sarbalakio II, Nador, Bilbao y Pirote.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras. Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas lindas, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis). Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio. Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, tumbres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir. Joghourt y Fosto-Cacao. MONTERA, 12. Teléf. 4.168. «LA INDIA». Teléf. 4.168. MONTERA, 12.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Turquía en guerra

Un proyecto extraordinario. Viajeros llegados de Constantinopla y de Anatolia a Nápoles dicen que los turcos tienen el propósito de cegar con arena el Canal de Suez.

Un saludo del Kronprinz. El ministro de la Guerra, Enver pachá, ha recibido del Kronprinz el siguiente telegrama:

Italia paga los vidrios rotos. Según despachos de Trípoli, a consecuencia de la propaganda de los agentes turcos y alemanes, que excitan el fanatismo musulmán en África, se nota gran agitación entre los árabes de la Tripolitania y la Cireneica.

La lucha en el Cáucaso. PETROGRADO, 7. Comunicado del ejército del Cáucaso.

El «Koenigsberg». «Ha sido echado a pique?» LONDRES, 7. Según noticias recibidas en los círculos marítimos, un barco inglés ha sido echado a pique en el Océano Indico al crucero alemán «Koenigsberg» después de una breve lucha.

En el Este y en el Oeste. Noticias danesas. COPENHAGUE, 7. Según noticias aquí recibidas, todos los extranjeros que residían en localidades alemanas de la costa del Báltico han recibido orden de retirarse a 100 kilómetros al interior, en el plazo de quince días.

Situación de los austrohúngaros en países enemigos. Con el mayor interés se recomienda hacer pública la manera de que los nacionales que se encuentran en el extranjero puedan regresar a su patria.

Malinas la muerte. Descripción de un periodista alemán. AMSTERDAM, 7. En el último número del Berliner Tagblatt llegado a esta población, es publicado el siguiente relato del corresponsal de guerra en Bélgica del citado periódico de Berlín:

La vejez prematura. Según opinión de un sabio doctor, dos amigos judíos hallábanse al borde de la vida, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro.

La rendición de Tsing-Tao. TOKIO, 7. (Oficial). El ataque de Tsing-Tao comenzó a las 2,40 de la mañana. Fue iniciado por una compañía de Infantería, ayudado por los ingenieros.

Las Cámaras belgas. Se reunirán después de la reconquista. EL HAVRE, 7. El «Monitor Belga» dice que, en razón a las circunstancias, las Cámaras belgas no serán convocadas para el día 10 del actual, y que sólo se convocará al Parlamento cuando pueda reunirse en suelo belga.

La vida en Francia. Felicitaciones a Maginot. BURDEOS, 7. El gobernador de Verdon ha transmitido las felicitaciones de M. Poincaré y M. Millerand al sargento diputado Maginot, ex subsecretario del ministerio de la Guerra, recientemente condecorado con la medalla militar por su bella conducta ante el enemigo.

Viticultores generosos. BURDEOS, 7. El gobernador general de Argelia informa al ministro del Interior que los viticultores argelinos se proponen, como los viticultores del Mediodía de Francia, destinar parte de su cosecha de vinos para los soldados franceses.

Regimiento condecorado. BURDEOS, 7. Le ha sido concedida la Legión de Honor a la bandera del regimiento de Infantería de reserva núm. 208, que el día 7 de septiembre, en una carga a la bayoneta, tomó la bandera del regimiento de Infantería alemán núm. 30.

Autorización. BURDEOS, 7. Un decreto autoriza a la población de París para emitir 125 millones en bonos municipales. Los bonos serán de 100, 500 y 1.000 francos por un año, cuyo interés efectivo no excederá del 6 por 100.

Denuncias falsas. CALAIS, 7. Le Temps se lamenta de que las personas de mala fe denuncien Casas francesas a las autoridades, militares o judiciales, diciendo que sus capitales son de procedencia alemana o austríaca.

Barco hospital. PARIS, 7. Ha llegado a El Havre el barco hospital Ceylan. Procedió de Dunkerke y trae a bordo 922 heridos, de ellos 144 alemanes.

Mujer espía condenada. PARIS, 7. Un Consejo de guerra ha condenado a veintisiete meses de cárcel a una alemana doctora en Medicina.

Camara Industrial. Una Comisión de la Cámara oficial de Industria de Madrid, acompañada de los industriales del gremio de aguardientes compuestos y licores, entregó ayer en el ministerio de Hacienda un razonado escrito acerca del proyecto de reforma de las tarifas del impuesto de alcoholes, especialmente en lo que se refiere a las cuotas de fabricación del aguardiente y alcohol de vino, que se propone pasen de 25 a 35 pesetas; al aumento que se proyecta respecto del alcohol desnaturalizado, tan necesario para algunas industrias, y acerca de las patentes de fabricación de aguardientes compuestos y licores.

La vejez prematura. Según opinión de un sabio doctor, dos amigos judíos hallábanse al borde de la vida, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro.

Matías López y los niños. Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsecuándoles con una caja de los riquísimos bombones o deliciosos caramelos de Matías López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

Odisea de un criminal. Es detenido. HUELVA, (Domingo, tarde). El 25 de octubre de 1909 Manuel Domínguez Daza dió muerte en Quintana (Ciudad Real) a un sujeto llamado Cecilio Ventura Vázquez.

Son hermosas y elegantísimas. las partidas de alfombras y esteras, de gran resultado, y linóleums que han puesto a la venta este año los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 21, conocidos por la magnífica colección de tapices de nudo, hechos a mano y a la medida.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—1.00, Don Juan Tenorio. 10 (quinta función popular): Don Juan Tenorio. COMEDIA.—3, La piqueta. 10 (función popular): La piqueta. ZARZUELA.—1 (doble), Los cadetes de la Reina y El Principito bohemio.—6 (triple), Maruja y Cierra la puerta. 9.45, Maruja y El Principito bohemio. APOLLO.—1 (doble), La Gaitana (tres actos).—6.15 (triple), El amigo Malquidado, Mirza Golem, Iroupe, 25 pesetas y Tu la debo, Santa Rita. 9.45 (sección), Tenorio musical y Le la debo, Santa Rita. 11 (doble), La Valsa de piedra y Mirza Golem, Iroupe, 25 pesetas. LARA.—4.30, Mi Ha Ramona (tres actos) y Las mocetas del barrio. 10 (sección), Los celos de Mercedes.—11 (doble), La pasión (dos actos). PRICE.—5.30, Carmen. 9.45, La Traviata. COMICO.—4, Los nervios y La muerte porra.—6.15, Los dos cadetes (tres actos). 10.30, Los nervios y La muerte porra (dos actos). ESPAÑA.—4 (función entera), Don Juan Tenorio (seis actos).—7 (función entera), Las pecadoras (tres actos). 10.15 (función entera), La poesía de la reina (un acto) y Las pecadoras (tres actos).

NOTICIAS GENERALES

El alcalde ha cumplimentado ayer mañana a S. A. la Infanta Isabel.

En la próxima semana se verificará la carrera regia en Santa Cruz de Mudela.

En la iglesia de San Jerónimo, de esta corte, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Luisa F. Mazarombro—sobrina de nuestro compañero Sr. Bonnat—con el distinguido y joven abogado D. Luis F. Mazarombro.

Los recién casados, a los que deseamos larga luna de miel, han emprendido un largo viaje.

Centro Regional Manchego.—Hoy domingo, a las diez de la noche, con asistencia del ministro de Instrucción pública, tendrá lugar el reparto de premios a los alumnos del curso de 1913-1914.

La matrícula para el curso actual continúa abierta todos los días en la secretaría del Centro, Bolsa, 10.

Instituto Internacional.—La serie de conferencias que este Instituto organiza, encomendadas a los más ilustres profesores españoles, y que tan brillante éxito vienen obteniendo, seguirán teniendo lugar, como hasta aquí, todos los martes, a las seis de la tarde.

La próxima estará a cargo del catedrático de la Universidad D. Manuel Gómez Moreno, que disertará sobre el tema «Mezquitas de moros e iglesias moriscas».

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia, un maletín de cuero, conteniendo varias herramientas para reparación de automóviles, el cual fue hallado en la vía pública.

La Patria anuncia anoche la disolución de su Consejo de Redacción, a propuesta de don José Luis de Torres, que lo presidía, abstiniéndose éste de seguir interviniendo en la labor de orientar dicho periódico.

Según El Siglo Médico, en la semana pasada se mantuvo la clase y hasta la intensidad de la enfermedad que vino teniendo Madrid en las últimas semanas, pero con marcada tendencia a una disminución que es de esperar se haga apreciable muy en breve.

Signe la epidemia de escarlatina, pero con apreciable disminución, y se notan casos de tifoideas en mayor número.

En la patología infantil hay varicela y sarampión, además de la escarlatina.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—La Junta de gobierno de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios y de todos los señores comerciantes de Madrid que el lunes 9 del corriente, a las diez de la noche, celebrará sesión extraordinaria para tratar exclusivamente del problema de los cambios.

Si toses: Tomad Jarabe Orive Borrell.

Terminada la formación del padrón de la contribución sobre edificios y solares de la zona de Ensanche de esta capital, para el próximo año de 1915, se halla expuesto al público en el local del Registro fiscal (Ensanche), Infantas, 42, por término de ocho días, y horas de once a una, para que los contribuyentes incluidos en él, y con estricta sujeción a lo dispuesto en el art. 26 del reglamento de 24 de enero de 1894, puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas.

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia (Tutor, 36), que en el pasado mes de octubre ha realizado 752 asistencias, ha logrado ya, merced a la caridad de los que contribuyeron con sus limosnas al éxito del Día de la flor, en junio último, satisfacer la imperiosa necesidad de dar alimentos a sus asistidos. En la actualidad reciben diariamente carne, leche, huevos, manteca y pan los enfermos más necesitados de entre los admitidos en el Dispensario. Con ello se procura asegurar en muchos de esos enfermos las notables mejorías conseguidas durante este verano por la estancia en Avila de unos, en Pedrosa (Santander) y Oza (Coruña) de otros, que han llegado a mostrar aumentos de peso de más de ocho kilogramos en algunos y de cuatro si seis en casi todos. Resultado alcanzado asimismo gracias a los ingresos obtenidos en aquella hermosa fiesta de caridad para el tuberculoso pobre.

El alcalde ha cumplimentado ayer mañana a S. A. la Infanta Isabel. En la próxima semana se verificará la carrera regia en Santa Cruz de Mudela. En la iglesia de San Jerónimo, de esta corte, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Luisa F. Mazarombro—sobrina de nuestro compañero Sr. Bonnat—con el distinguido y joven abogado D. Luis F. Mazarombro. Los recién casados, a los que deseamos larga luna de miel, han emprendido un largo viaje. Centro Regional Manchego.—Hoy domingo, a las diez de la noche, con asistencia del ministro de Instrucción pública, tendrá lugar el reparto de premios a los alumnos del curso de 1913-1914. La matrícula para el curso actual continúa abierta todos los días en la secretaría del Centro, Bolsa, 10. Instituto Internacional.—La serie de conferencias que este Instituto organiza, encomendadas a los más ilustres profesores españoles, y que tan brillante éxito vienen obteniendo, seguirán teniendo lugar, como hasta aquí, todos los martes, a las seis de la tarde. La próxima estará a cargo del catedrático de la Universidad D. Manuel Gómez Moreno, que disertará sobre el tema «Mezquitas de moros e iglesias moriscas». En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia, un maletín de cuero, conteniendo varias herramientas para reparación de automóviles, el cual fue hallado en la vía pública. La Patria anuncia anoche la disolución de su Consejo de Redacción, a propuesta de don José Luis de Torres, que lo presidía, abstiniéndose éste de seguir interviniendo en la labor de orientar dicho periódico. Según El Siglo Médico, en la semana pasada se mantuvo la clase y hasta la intensidad de la enfermedad que vino teniendo Madrid en las últimas semanas, pero con marcada tendencia a una disminución que es de esperar se haga apreciable muy en breve. Signe la epidemia de escarlatina, pero con apreciable disminución, y se notan casos de tifoideas en mayor número. En la patología infantil hay varicela y sarampión, además de la escarlatina. Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—La Junta de gobierno de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios y de todos los señores comerciantes de Madrid que el lunes 9 del corriente, a las diez de la noche, celebrará sesión extraordinaria para tratar exclusivamente del problema de los cambios. Si toses: Tomad Jarabe Orive Borrell. Terminada la formación del padrón de la contribución sobre edificios y solares de la zona de Ensanche de esta capital, para el próximo año de 1915, se halla expuesto al público en el local del Registro fiscal (Ensanche), Infantas, 42, por término de ocho días, y horas de once a una, para que los contribuyentes incluidos en él, y con estricta sujeción a lo dispuesto en el art. 26 del reglamento de 24 de enero de 1894, puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas. El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia (Tutor, 36), que en el pasado mes de octubre ha realizado 752 asistencias, ha logrado ya, merced a la caridad de los que contribuyeron con sus limosnas al éxito del Día de la flor, en junio último, satisfacer la imperiosa necesidad de dar alimentos a sus asistidos. En la actualidad reciben diariamente carne, leche, huevos, manteca y pan los enfermos más necesitados de entre los admitidos en el Dispensario. Con ello se procura asegurar en muchos de esos enfermos las notables mejorías conseguidas durante este verano por la estancia en Avila de unos, en Pedrosa (Santander) y Oza (Coruña) de otros, que han llegado a mostrar aumentos de peso de más de ocho kilogramos en algunos y de cuatro si seis en casi todos. Resultado alcanzado asimismo gracias a los ingresos obtenidos en aquella hermosa fiesta de caridad para el tuberculoso pobre.

Matías López y los niños. Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsecuándoles con una caja de los riquísimos bombones o deliciosos caramelos de Matías López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

Odisea de un criminal. Es detenido. HUELVA, (Domingo, tarde). El 25 de octubre de 1909 Manuel Domínguez Daza dió muerte en Quintana (Ciudad Real) a un sujeto llamado Cecilio Ventura Vázquez.

El criminal desapareció del pueblo, y cuantas pesquisas se hicieron para detenerle resultaron infructuosas. Pero el hijo de la víctima, José, y su viuda Antonia Romero Daza, dedicáronse a perseguir al criminal, siguiendo su pista por diversas poblaciones de España.

Hace días, madre ó hijo vieron al criminal en Ayamonte; pero éste advirtió la presencia de sus perseguidores y desapareció de su vista cautamente.

Esta mañana volvieron a verle en Huelva, y, antes de que pudiera huir, como la otra vez, un guardia municipal, avisado oportunamente, le detuvo.

Manuel Domínguez ingresará en el Alcázar.

Son hermosas y elegantísimas las partidas de alfombras y esteras, de gran resultado, y linóleums que han puesto a la venta este año los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 21, conocidos por la magnífica colección de tapices de nudo, hechos a mano y a la medida.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—1.00, Don Juan Tenorio. 10 (quinta función popular): Don Juan Tenorio. COMEDIA.—3, La piqueta. 10 (función popular): La piqueta. ZARZUELA.—1 (doble), Los cadetes de la Reina y El Principito bohemio.—6 (triple), Maruja y Cierra la puerta. 9.45, Maruja y El Principito bohemio. APOLLO.—1 (doble), La Gaitana (tres actos).—6.15 (triple), El amigo Malquidado, Mirza Golem, Iroupe, 25 pesetas y Tu la debo, Santa Rita. 9.45 (sección), Tenorio musical y Le la debo, Santa Rita. 11 (doble), La Valsa de piedra y Mirza Golem, Iroupe, 25 pesetas. LARA.—4.30, Mi Ha Ramona (tres actos) y Las mocetas del barrio. 10 (sección), Los celos de Mercedes.—11 (doble), La pasión (dos actos). PRICE.—5.30, Carmen. 9.45, La Traviata. COMICO.—4, Los nervios y La muerte porra.—6.15, Los dos cadetes (tres actos). 10.30, Los nervios y La muerte porra (dos actos). ESPAÑA.—4 (función entera), Don Juan Tenorio (seis actos).—7 (función entera), Las pecadoras (tres actos). 10.15 (función entera), La poesía de la reina (un acto) y Las pecadoras (tres actos).

CERVANTES.—4.30 (función entera). La leyenda del maestro (dos actos) y El modelo de Virtudes (dos actos y películas). 10 (sección), Zarzamora.—11 (doble). La leyenda del maestro (dos actos). COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matine con películas. 3.45 y 8.45, Películas. 4 (doble), Tenorio.—5, A casa con mi papa (sección).—6.30, El librecambio (especial). 9.30, El kilométrico.—10.30, El ladrón (especial). NOVEDADES.—3.45, Juanico Zambor, 5, Arrriba la liga.—6.15, El señor Joaquín.—7.30, Amor y gloria. 9.15, El prelo de las diez.—10.20 (doble). En busca de los norios y Amor y gloria. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4, Don Juan Tenorio y la canzoncilla Tolo.—7, Los torveleros y la canzoncilla Tolo. 10.30, Los norios de Castellón y la canzoncilla Tolo. LUX EDEN.—5.30, Los dos celos y El diablo de la Santa. 9.30, Los pobres de Madrid. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinecineógrafo.—Grandes secciones.—1 (sección), La corona de la Emperatriz de las Indias.—2 (sección), Los huertanos y otros.—3.15 (especial), estrenos extraordinarios: El hulonero y El hilo en la pala. Noche.—9.45 (sección), el programa de la tarde.—Rafael, 4 pesetas.—Balaras, 0.50.—Cinero, 0.20. PRINCIPE ALFONSO.—(Guevón, 16 y 18, y General Castaños, 8.)—Do 5 a 12.30, Sección continua.—Todos los días estroios.—El amigo Buzombro, imagen sonadora y otros. TEATRO INFANTA ISABEL.—El hombre que robó y Roborio antiguo.—Butaca, 30 centimos. SALON DORE.—Por secciones desde las 8 de la tarde.—Exhib. Viaje de Salustiano (cómeda) (1.000 metros). BRASSERIE PALACE HOTEL.—La preciosa cinta de 1.000 metros El cofrecillo de Toledo, película de la serie española, impresionada en el Palacio Hotel de Madrid.

AVISOS UTILES. Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. GUISANTES ULECIA.—LOGRONO

El mejor remedio para el estómago. Bicarbonato de sosa químicamente puro DE TORRES MUÑOZ Se vende en cajitas a 0,50 y 1 pta., y en Latas económicas a 5 ptas. San Marcos, 11. Farmacia.—MADRID

GOURMANDISES GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA CASA DE MODA Elegante saloncito donde se sirve nuestro riquísimo chocolate y demás artículos de especial fabricación. Originalidades en cajas de boda y objetos para regalos. PRECIADOS, 9.—Teléfono 2.907.

Si quiere usted tomar LECHE PURA DE VACAS sana y de calidad inmejorable, avíse a «El Establo Holandés», Alcalá, 196, ó Alejandro González, 4, teléfono 4.317. Servicio a domicilio desde los establos, en frascos de cristal precintados. Pida usted informes de esta casa a nuestra numerosa clientela.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for D. Enrique Ramirez de Saavedra y Cueto, featuring a coat of arms and text: D. O. M. EL EXCMO. SEÑOR D. ENRIQUE RAMIREZ DE SAAVEDRA Y CUETO DUQUE DE RIVAS, MARQUÉS DE AUNÓN Y DE OTROS TÍTULOS. GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, HENRI-MANO DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO, DE SAN FERMÍN DE LOS NAVARROS, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TORSÓN DE ORO, COLLAR Y GRAN CRUZ DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ALFONSO XII, SENADOR VITALICIO, INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ETC., ETC. Ha fallecido en esta corte el día 7 de noviembre de 1914 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su director espiritual, Rvdo. P. D. Luis C. de Azabedo: la de-con-olada viuda, hija, nietos, hijos políticos y demás parientes y testamentarios. RUEGAN a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y que se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 8 de noviembre, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Don Pedro, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, número 20.

TEUCARRAL. 20 DUPLICADO
Teléfono 3.983.

CASA NAVAS.-PIANOS

AUTOPIANOS
BÖNISCH - KASTNER
OUSSÓ (Autoclaveola).

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE A FABRICAS DE LAS VENTAS ANUALES 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MONTERA, 18.-MADRID

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2**, teléfono 808, ó a la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

POMADA MILAGROSA MARIN
Cura las grietas de los pechos en veinticuatro horas.

NO MAS SUFRIMIENTOS

Con una caja de la Pomada Milagrosa se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean. Recomendamos su empleo para que puedan apreciar el resultado de ella en las Farmacias y Droguerías; caja 2 pts. Agente general, José Martín Galán, Lara 4, Sevilla.

AVISO

Seguimos vendiendo la perfumería extranjera y todos los millones de artículos que hay en esta Casa, a los mismos precios que antes de comenzar la guerra; algunos artículos han sufrido un bajón extraordinario. **CASA THOMAS. Sevilla, 3. MADRID.**

ELEGANCIA Y ECONOMIA
Sombreros de señora, desde 12 pesetas; composuras, desde 8 Principio, 28, entresuelo.

ESTERAS
GRANDISIMO SALLU
Todo marcado. Guasada. Felipe III, 6, quinto 2.º Mayor.

ESLAVA JOYERO
COMPROVENAO alhajas, oro, plata, japeletas del Monte. Montero, 40

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas.
Postas, 7 y 9.

LIQUIDACION DE JOYERIA
10- PELIGROS-15
25 por 100 más barato por sus situaciones.

Testamentaria de Doña Carmen Rodríguez Menor
En cumplimiento de lo dispuesto por dicha sentencia se sacan a subasta pública, el día 12 de noviembre de 1914, las cosas de su mano, ante el Notario de Madrid D. Emilio Avila, treinta y tres fincas rústicas en términos de Colmenar de Oreja.—Tipo de subasta, titulación y pliego de condiciones, en dicha Notaría (Plaza de Bilbao 11), las horas laborales, de 10 a 1.

AVISO

El nuevo pan **PARISIEN** y **CATALAN** ha tenido gran aceptación en esta plaza, que su fabricante (que lo es a la vez del acreditado pan de VIENA marca «SOLA») ha resuelto establecer su venta en algunas buenas panaderías, para que sus consumidores puedan abastecer con mayor comodidad.—Hay en venta en su fábrica «LA VIKINGESA», calle de Recoletos, 4 y San Mateo, 26.—Sucursales: Serrano, 54; Postas, 4; Fernando, VI, 10; y despachos situados Sagasta, 4; Martín de los Heros, 24; Quintana, 25; Tudosos, 47; Juan de Mena, 18; y Plaza del Humilladero, 4.—Servicio a domicilio.

FOTOGRAFIA SIUL
Es la profecía del pánico distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf. 8.841. Hay ascensor.

ROPERO DE SANTA VICTORIA
En la camisería de la calle del Barquillo, núm. 81 (calle Feliúez), se encuentran toda clase de prendas hechas y listas ya preparadas, propias para limosnas y roperos, a precios sumamente económicos.

LOCAL GRANDE
Después propio almacén, con sótanos, buen piso, eléctrico.—Dirigirse, por escrito, VICENTE ASTUDILLO, JACOMETREZO, 23

POLVOS ESENCIA
PARFUM LT. PIVER
POMPEIA PARIS
LOCION JABON

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	180	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	26
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

DESESA que sus trajes ó abrigos sean los más elegantes y nuevos en géneros y confección? Que lo diga G. Navarro, Arenal, 10, principal. Contado y plazos.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, ofrece en su tienda un catálogo de camas inglesas, cómodas, ligeras, fáciles de montar y desmontar. Fábrica, **DORADAS** Cabeza, 24.

Cajas de lujo con finos perfumes, desde 6,95, 8,95, 11,95, 15,95.—**CASA THOMAS**, Sevilla, 3, MADRID.

¿QUERÉIS CASAROS ventajosamente?—Escribid a LA ACTIVIDAD, Arrieta 62, Correo 642, Madrid. Hay mil señoritas y viudas con capitales de 5.000 a 10.000 duros, que desean legalmente casarse.

GUANTES Sombreros, adornos, plumas, gansos, cintas. Precios increíbles. **Tingitana**, 3, pral., saldos

LA NUEVA PARISIEN Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocados de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cintos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. **Victoria**, 12, esquina a Cruz.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO EN LAS PASTILLAS JEBA

EXISTO SEGURO

DEPOSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA. MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas **JEBA**:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

PIANOS HARMONIOS, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—T. 4.041.

VETERINARIOS
En cada distrito se admiten uno que sea activo y suficiente para trabajar se cure penitencia Sueldo y comisión, pudiendo residir en cualquier pueblo del distrito. Escribid a E. Villacorta, Lista de Correos, Madrid

XIV ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA
D.ª María de los Dolores Alvarez de las Asturias
Bohórques y Alvarez de las Asturias Bohórques
MARQUESA DE MONDEJAN, CONDESA DE TENDILLA Y DE VILLALMORADO, GRANDE DE ESPAÑA, SEÑORA DE VILLALMORADO, DAMA DE S. M. LA REINA REGENTE, ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1900
R. I. P.

Su viudo y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.
Las misas que se celebren el día 8 del actual en las iglesias de San Pedro, hoy parroquia de los Dolores, de San Juan de los Rios, y el jubileo que en dicha iglesia se celebra dicho día y Reverendos Padres Carmelitas (Don Evaristo, 10), de esta corte, en el convento de Carmelitas Descalzas, de Jaén, y en la iglesia de Villayorbo (de dicha provincia), y el día 10 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, serán aplicadas en sufragio del alma de la excelentísima señora.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

MATrimonio desea dos buenas habitaciones céntricas, únicos inquilinos, casa particular, poca familia, con pensión y confort. Dirigirse: calle de Bailén, núm. 49, principal derecha.

Pérdida, carta a con valores.—Gratificará: Rafael Marín, Peligros, 2, pral.

VALDEMORO 20 kms. Madrid, vendiendo una casa, dos pisos, arbolado, 80 metros cuadrados, agua potable. S.ª María aljoldada. Renta 7 por 100.—Razón: Peligros, 8, Restaurant Morán.

AL 7 POR 100 admito 75.000 pesetas hipotecas, casa en Madrid, trato sólo con interesado.—Escriba: Jacometrezo, 66, 2.º

PIANO extraño, ornado, mueble nogal, nuevo, urge venta. Augusto Pignero, 11 y 13, ent.º, Izq.º

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian a precios económicos.—Españoles guardamuebles en Chamberí; teléfono 4.154. Hortaleza, 29, 1.º

EL EXCMO. SEÑOR
Don Andrés Avelino de Silva y Campbell
CONDE DE BELCHITE
FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1914
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, de seis a diez, en la iglesia de San Fermín de los Navarros; el día 21 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 68); el 22 en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 24 en la iglesia del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

AVISO

Seguimos vendiendo la perfumería extranjera y todos los millones de artículos que hay en esta Casa, a los mismos precios que antes de comenzar la guerra; algunos artículos han sufrido un bajón extraordinario. **CASA THOMAS. Sevilla, 3. MADRID.**

ELEGANCIA Y ECONOMIA
Sombreros de señora, desde 12 pesetas; composuras, desde 8 Principio, 28, entresuelo.

ESTERAS
GRANDISIMO SALLU
Todo marcado. Guasada. Felipe III, 6, quinto 2.º Mayor.

ESLAVA JOYERO
COMPROVENAO alhajas, oro, plata, japeletas del Monte. Montero, 40

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas.
Postas, 7 y 9.

Sombreros para niños y niñas, gran moda, desde 6,95. Sombreros para señoras y señoritas, copias de últimos modelos de París, 14,95, 19,95; 24,95, 29,95 y 34,95. Boinas de terciopelo, en todos los colores, 7,95, 8,95 y 9,95.—Cientos de sombreros distintos a donde elegir. Cascos, flores y adornos muy baratos.—**CASA THOMAS, Sevilla, 3. MADRID.**

PIANOS nuevos, alquiler, baratos. Desagüero, 27

¿DESEA que sus trajes ó abrigos sean los más elegantes y nuevos en géneros y confección? Que lo diga G. Navarro, Arenal, 10, principal. Contado y plazos.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, ofrece en su tienda un catálogo de camas inglesas, cómodas, ligeras, fáciles de montar y desmontar. Fábrica, **DORADAS** Cabeza, 24.

Cajas de lujo con finos perfumes, desde 6,95, 8,95, 11,95, 15,95.—**CASA THOMAS**, Sevilla, 3, MADRID.

¿QUERÉIS CASAROS ventajosamente?—Escribid a LA ACTIVIDAD, Arrieta 62, Correo 642, Madrid. Hay mil señoritas y viudas con capitales de 5.000 a 10.000 duros, que desean legalmente casarse.

GUANTES Sombreros, adornos, plumas, gansos, cintas. Precios increíbles. **Tingitana**, 3, pral., saldos

LA NUEVA PARISIEN Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocados de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cintos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. **Victoria**, 12, esquina a Cruz.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DESESA que sus trajes ó abrigos sean los más elegantes y nuevos en géneros y confección? Que lo diga G. Navarro, Arenal, 10, principal. Contado y plazos.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, ofrece en su tienda un catálogo de camas inglesas, cómodas, ligeras, fáciles de montar y desmontar. Fábrica, **DORADAS** Cabeza, 24.

Cajas de lujo con finos perfumes, desde 6,95, 8,95, 11,95, 15,95.—**CASA THOMAS**, Sevilla, 3, MADRID.

¿QUERÉIS CASAROS ventajosamente?—Escribid a LA ACTIVIDAD, Arrieta 62, Correo 642, Madrid. Hay mil señoritas y viudas con capitales de 5.000 a 10.000 duros, que desean legalmente casarse.

GUANTES Sombreros, adornos, plumas, gansos, cintas. Precios increíbles. **Tingitana**, 3, pral., saldos

LA NUEVA PARISIEN Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocados de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cintos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. **Victoria**, 12, esquina a Cruz.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DESESA que sus trajes ó abrigos sean los más elegantes y nuevos en géneros y confección? Que lo diga G. Navarro, Arenal, 10, principal. Contado y plazos.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, ofrece en su tienda un catálogo de camas inglesas, cómodas, ligeras, fáciles de montar y desmontar. Fábrica, **DORADAS** Cabeza, 24.

Cajas de lujo con finos perfumes, desde 6,95, 8,95, 11,95, 15,95.—**CASA THOMAS**, Sevilla, 3, MADRID.

¿QUERÉIS CASAROS ventajosamente?—Escribid a LA ACTIVIDAD, Arrieta 62, Correo 642, Madrid. Hay mil señoritas y viudas con capitales de 5.000 a 10.000 duros, que desean legalmente casarse.

GUANTES Sombreros, adornos, plumas, gansos, cintas. Precios increíbles. **Tingitana**, 3, pral., saldos

OCASION Solar por ausencia, urge venta, calle de Altamirano (Rosales y Princesa), 4.276 pies a seis pesetas pie, vale de 7,50 a 8 pesetas. No se admiten corredores. Sr. Rodríguez. Arenal, 1; de 12 a 2 y de 5 a 8.

Debilidad sexual (Mal llamado Impotencia por algunos explotadores) se cura con el método de los señores, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Serum Non. Pedir** a su autor, Morral, Teucarral, 10, y consultar dudas.—CINCO PESETAS LA JAZA.—Correo 5.50

SUBASTA VOLUNTARIA El 10 del actual, a las once de la tarde, en el estudio del Notario D. José María Martín, Carrera de San Jerónimo, 17, 1.º, de una casa de construcción reciente, en esta corte.—El pliego de condiciones y los títulos estarán de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres a cinco de la tarde.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (boy Marquina Plazuela)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

ALMORRANAS
La pomada especial de Coslada para el tratamiento de las almorranas, es de primera clase y quiora. Precio con envase, 175 pesetas. Abada, 4, Madrid.

PELETERIA DEL GARN N
Abrigos piel, desde 125 pesetas; renovers, en pas y jacos piel, desde 30 pesetas. Precios económicos. H. CARMEN, 14

INGENIE Os libros J. J. E., de sus estudios. L. O. c.º 1.178

IMPERMEABLES desde 25 pesas. **Encarnación**, 8

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Joaquina López-Dóriga
Y BUSTAMANTE
CONDESA VIUDA DE CANGA-ARGÜELLES
FALLECIÓ EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 1913
R. I. P.

Sus nietos, los Excmos. Sres. Condes de Canga-Argüelles; biznietos, José María y Ana María Canga-Argüelles y Gómez de la Lama, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la ciudad de Alcalá de Henares, y el 10 en la iglesia de las Góngoras, en Madrid, serán aplicadas en sufragio del alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

Señora D.ª Juana, S.ª Nuncio de Su Santidad, los señores, Sres. Cardenales y Excmos. y Vnos. Reverendos Arzobispos y Bishops. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por las oraciones que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.